



Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú



COMPILADORA: MARÍA ESTHER ROLÓN

HUELLAS ...

QUE DEJÓ EL TURISMO



GOBIERNO: DR. CLAUDIO RAÚL FILIPPA

ITUREM LIC. LEOPOLDO LUCAS

Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad de Puerto Iguazú.
Mail: dphc.iguazu@gmail.com – Sergio Ortiz y San Martín – Puerto Iguazú.



AÑO 2021 - ISBN: N° 987-4791

INDICE

**ETAPA MÁS ANTIGUA DEL
POBLAMIENTO.....**

**ANTECEDENTES HISTORICOS DEL
TURISMO EN PUERTO IGUAZÚ Y SU
CONTEXTO, EN LA PROVINCIA DE
MISIONES, REPUBLICA ARGENTINA.....**

¿A QUÉ LLAMAMOS TURISMO?.....

**MOMENTOS HISTÓRICOS DE LA
ARGENTINA.....**

**REGIÓN DEL IGUAZÚ EXPLORADA POR
VIAJEROS Y CIENTÍFICOS.....**

LOS RÍOS, VÍA DE COMUNICACIÓN

NAVEGACIÓN

**LAS PERIPECIAS DE JORDÁN
HUMMEL.....**

PARQUE NACIONAL IGUAZÚ.....



**COMO SE INICIA EL TURISMO EN PUERTO
IGUAZÚ -LA MIRADA DE HUMMEL EN LA
ÉPOCA DE INICIO DE LA NAVEGACIÓN. -
SU ESCRITO: “MISIONES”**

**FRANCISCO P. MORENO Y CARLOS
THAYS.....**

**NAVEGACIÓN DEL ALTO
PARANÁ.....**

VICENTE ANTONIO MATIAUDA

**LA HISTORIA COMO BASE PARA EL
TURISMO CULTURAL
PATRIMONIAL.....**

**TURISMO Y
PATRIMONIO.....**

**POLÍTICA DE PATRIMONIO DE LA
UNESCO.**

**1980 DEFINICIÓN MÁS AMPLIA DEL
DESARROLLO.....**

**CONVENCIÓN DEL PATRIMONIO DE
1972.....**

**EL CONCEPTO DE
PATRIMONIO.....**



**EL PATRIMONIO MUNDIAL Y
DESARROLLO SOSTENIBLE.....**

**EL PATRIMONIO DE LA MEMORIA Y
DEL NUNCA
MÁS.....**

**EL PAISAJE URBANO
HISTÓRICO.....**

**EL TURISMO COMO AMENAZA AL
PATRIMONIO.....**

**EL PLAN ESTRATÉGICO PARA
IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCION
2012-2022.....**

**LA CONVENCION DE
2003.....**

**LOS PRIMEROS EXCURSIONISTAS A LAS
CATARATAS
.....**

**PATRIMONIO NATURAL DE LA
HUMANIDAD POR LA ARQUITECTA MARY
EDITH GONZALEZ 1983.
PRESENTACION EFECTUADA POR
ARGENTINA ANTE EL COMITE DEL**



**PATRIMONIO MUNDIAL DEPENDIENTE DE
LA UNESCO. OCT. 1983.....**

PARQUE NACIONAL IGUAZÚ.....

**LIC. LEOPOLDO LUCAS PRESIDENTE
ITUREM.**

**¿QUÉ ES EL TURISMO PARA
IGUAZÚ?.....**



PRÓLOGO

“CUIDAMOS LA HISTORIA, CONSTRUIMOS HOY EL FUTURO.”

El proyecto de la Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural (DPHC) comenzó a diseñarse en el año 2017, a partir de la iniciativa de la Profesora María Esther Rolón y su inquietud por la necesidad de trabajar por la preservación del patrimonio histórico y cultural local. Se conformó un equipo técnico, integrado por profesionales del campo de la museología, la historia y con experiencia en la gestión pública, que formuló un proyecto y plan de trabajo de cinco años.

El rescate de la Memoria Oral, es una tarea ardua que la iniciamos con mucho interés a fin de involucrar a la comunidad, a lo que tendremos que agregar, que son parte de todas las investigaciones que se realiza. Nadie trabaja en soledad, entre todos, vamos avanzando para cumplir con los objetivos propuestos.

MISIÓN

Rescatar y preservar el patrimonio histórico y cultural material e inmaterial de Puerto Iguazú y la Región.



VISIÓN

Constituirse en la institución más destacada en el norte de la provincia de Misiones en la salvaguarda y comunicación de los datos históricos y culturales para el año 2025.

OBJETIVOS GENERALES:

- ✓ Generar un espacio para el diseño y desarrollo de políticas de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial de Puerto Iguazú y la región,
- ✓ Promover la creación de un Museo de la Ciudad y un Archivo Histórico Municipal.
- ✓ Promover la recuperación y registro de la memoria colectiva de la Comunidad de Iguazú.
- ✓ Especializar agentes culturales en la gestión del patrimonio regional, con una sólida base conceptual y las herramientas necesarias para la elaboración de proyectos, captación de recursos y planificación de acciones patrimoniales



Objetivos de la documentación patrimonial

Entre los principales objetivos de la Documentación patrimonial están los siguientes:

- ✓ Aportar información sobre la forma, dimensiones, disposición espacial, ubicación geográfica de elementos referentes al patrimonio cultural.
- ✓ Servir como registro del estado previo a cualquier intervención que se realice en el patrimonio cultural.
- ✓ Constituirse en una base fiable para realizar el monitoreo y mantenimiento del patrimonio cultural edificado, así como comparaciones en el tiempo de su estado de conservación, que permita la gestión y toma de decisiones.
- ✓ Proporcionar un soporte gráfico para la realización de estudios multidisciplinarios que se puedan ejecutar sobre bienes patrimoniales. La fotografía en los métodos de documentación patrimonial.

El valor de la fotografía en todo el trabajo de conservación patrimonial... es inestimable, las imágenes basadas en los métodos de documentación pueden clasificarse dentro de tres grupos Fotografía



Digital, Fotografía rectificada y Fotogrametría (Letellier, 2007).

Fotografía Digital:

Es una técnica muy rápida y fiable de bajo costo, permite el registro de la situación actual de conservación de un bien patrimonial, puede captar de una manera clara proporciones, geometría, textura, forma y colores. Es una herramienta fundamental auxiliar para los trabajos de levantamiento, permite registrar con rapidez y objetividad datos que pueden o no ser representados en un dibujo. Actualmente las **fotografías digitales son la base para la obtención de ortofotografías, por ejemplo, de fachadas donde se corrige la perspectiva o puntos de fuga generados en la toma fotográfica y también para la fotogrametría** (Peinado, 2014).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Fomentar la investigación sobre datos históricos y culturales de Puerto Iguazú y la región.
- ✓ Establecer las acciones de preservación y protección de aquellos bienes muebles o inmuebles, públicos o privados, considerados componentes del patrimonio cultural, histórico,



arquitectónico, urbanístico, paisajístico y ambiental.

- ✓ Ejecutar programas de restauración, conservación, acciones de rescate, y todas aquellas que tiendan a preservar los bienes históricos y culturales.
 - ✓ Fomentar la investigación sobre datos históricos y culturales de Puerto Iguazú y la región.
 - ✓ Realizar capacitaciones internas con personal de planta municipal que prestaran servicios a la Dirección, respecto a la manipulación, conservación y difusión de patrimonio histórico y cultural.
 - ✓ Organizar y realizar capacitaciones de formación a personal técnico y docentes de la comunidad educativa.
 - ✓ Llevar un registro actualizado de pioneros.
-
- ✓ Comprender el concepto Cultura y de Patrimonio material e inmaterial a la luz de los compromisos internacionales.
 - ✓ Implementación de programas e iniciativas tendientes a la salvaguardia del patrimonio.
 - ✓ Reconocer la importancia del patrimonio cultural local y regional como elemento de identidad y pertenencia.



- ✓ Formular y evaluar proyectos culturales considerando del patrimonio material e inmaterial existente a nivel local y regional.

CONCLUSIONES

La **literatura testimonial** se da en todas las manifestaciones de la **literatura**, ya **que** interpreta la realidad haciendo una reconstrucción de los hechos históricos. En verdad que como género literario todo este material tan variado es de difícil clasificación, aunque no disminuye su riqueza ni, su calidad. En el tiempo de cuatro siglos que va desde la travesía del conquistador Alvar nuñez Cabeza de Vaca, hasta aquellos que llegaron en calidad de turistas, ya bien avanzado el siglo XX, el común denominador de los relatos es siempre la dificultad para transitarla.

En cuanto al patrimonio cultural, es muy importante porque es lo que muestra la relación que existe de la gente con la historia y sus legados ancestrales. El hombre ha logrado tener una cultura, pero necesita manifestarla y expresar lo que es su historia y mostrar su patrimonio cultural.

El patrimonio posee un valor esencial de identidad y representa la diversidad de un territorio, es un recurso fundamental para el desarrollo de la sociedad que se encuentra en continua evolución. Nuestro



compromiso es transmitir el legado cultural del que somos poseedores, ya que, si somos conscientes del valor que proporciona al desarrollo y calidad de vida, seremos respetuosos con el patrimonio y capaces de comprender nuestra propia cultura. Es indispensable conocer nuestro patrimonio para poder conservarlo, la manera de profundizar el conocimiento acerca del patrimonio es documentándolo correctamente. La conservación y la documentación son actividades que se interrelacionan entre sí y deben trabajar conjuntamente. La documentación patrimonial constituye una fuente de información de innegable importancia para la conservación, gestión y difusión del patrimonio cultural edificado, la amplitud de ciencias y técnicas en las que se apoya requiere de un análisis constante y adecuación de métodos y productos a la realidad patrimonial de cada región.

Equipo Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural



ETAPA MÁS ANTIGUA DEL POBLAMIENTO

Este escrito se presenta como una respuesta a las inquietudes y necesidades de conocer las raíces históricas del turismo en este punto geográfico de territorio trinacional, Puerto Iguazú y las Cataratas del Iguazú. Cómo nació, cuál fue el hito que marcó el inicio de su desarrollo, su evolución, los acontecimientos más relevantes y otros que han sido olvidados por la historia. Por ello se indagó todos los escritos de viajeros adelantados desde Alvar Núñez Cabeza de Vaca y se ha hecho un compilado desde entonces. En la etapa más antigua del poblamiento de nuestra región encontramos la tradición Umbu (10000-6000 AP), la tradición Alto paranaense (9.500-6000 AP), la tradición Eldoradense (2000-450 AP) y finalmente los guaraníes, que arribaron a la provincia a través de los dos de sus ríos principales, el Uruguay y el Paraná, entre el 2000 y el 1500 AP. Los guaraníes ocupaban aldeas agrícolas en los márgenes de los ríos grandes y arroyos principales. Tenían líderes locales llamados mburuvicha, con jerarquías sociales muy marcadas, que dirigían pequeños grupos de familias emparentadas a través de sofisticados sistemas sociales económicamente integrados a nivel regional y con una marcada territorialidad. Su expansión desde el Amazonas hacia el sur comenzó en 300 A.C y alcanzó su máxima expresión hacia el 1700 D.C. El 31 de enero de 1542, llega a las Cataratas del Iguazú, Alvar Núñez



Cabeza de Vaca, fue un conquistador español conocido, entre otras cosas, por ser el primer europeo en llegar a las maravillas. La hazaña ocurrió mientras realizaba una travesía desde el Océano Atlántico hasta Asunción. Bautizó a las Cataratas como “Saltos de Santa María”, que, en el tiempo, fue reemplazado por su primitivo nombre guaraní, Iguazú. Por aquel entonces la región estaba habitada por indígenas de la etnia Mbya Guaraní, que alrededor de 1609 comenzaron a vivir el proceso evangelizador protagonizado por los jesuitas. Por diferencias políticas y económicas con la corona española, los jesuitas fueron expulsados en 1768. Los guías de Cabeza de Vaca, fueron los indígenas tupís-guaraníes. ***Él describió a las Cataratas del Iguazú, como...” el río da un salto por las peñas abajo muy altas y da el agua en lo bajo de la tierra tan grande golpe que de muy lejos se oye, y la espuma del agua, como cae tanta fuerza, sube en alto dos lanzas y más...”*** Entre 1626 y 1633 en la región del Iguazú se estableció la Compañía de Jesús. Los padres jesuitas Diego de Boroa y Claudio Ruyer fundaron, algunos kilómetros arriba de las Cataratas del Iguazú, la Reducción Jesuítica Santa María del Iguazú, que fue el primer asentamiento europeo sobre el Iguazú. La experiencia duró poco tiempo, ya que debido a los ataques de las bandeiras paulistas que buscaban prisioneros guaraníes para venderlos en los mercados de esclavos en San Pablo, debieron migrar



hacia el sur de Misiones asentándose en lo que hoy conforma Santa María la Mayor.

“En el “Salta”, precioso vaporcito, esbelto como un esquife y raudo como un delfín, salimos de Posadas hacia la región de las cataratas e una dorada y tibia mañana de este verano primaveral, que eternamente parece reinar aquí”

1901 Manuel Bermúdez Filgueira. De Bs As. al Iguazú. Crónicas de un viaje periodístico a Corrientes y Misiones.

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL TURISMO EN PUERTO IGUAZÚ Y SU CONTEXTO, EN LA PROVINCIA DE MISIONES, REPUBLICA ARGENTIN

Ñande Reko Rapyta (Nuestras raíces)

Más allá de entender las transformaciones que el avance de los años impone necesariamente a todas las ciudades del mundo, preocupa fuertemente la irrisoria importancia que las comunidades le otorgan a la enseñanza de la memoria local. Iguazú y la región tienen una historia antigua y con muchos actores, en la que es posible distinguir diferentes momentos e intensidades, desde la expansión de pueblos guerreros como los guaraníes, la avanzada de la civilización occidental hasta el encuentro, el conflicto, el mestizaje, la lucha por el territorio y los recursos



naturales. Una historia que nos encuentra hoy indagando y reconociendo a los protagonistas, con el objetivo de hacer posible la confluencia de las memorias vivas y las memorias adquiridas de otras generaciones, en profunda relación con la memoria de nuestro pueblo; una relación viva, dialéctica y fructífera.

La historia permite al hombre conocer su identidad. Es importante, entender de dónde venimos, ya sea para comprender mejor en qué situación nos encontramos como también para poder pensar hacia dónde queremos ir. Sin el conocimiento de nuestra historia no tendríamos las herramientas para tomar las decisiones más apropiadas respecto a nuestro futuro. Esta, nuestra propia historia, influye forzosamente en la personalidad e identidad de las comunidades. Sólo tenemos que estar al corriente que la pérdida de la memoria, en cualquiera de sus formas, constituye un retroceso del pase de las generaciones. Por otro lado, uno de los fenómenos sociales, culturales, económicos y ambientales que ha adoptado una mayor relevancia en forma creciente a lo largo del siglo XX ha sido el turismo. Ser conscientes, turísticamente hablando, es trabajar en conjunto con las comunidades locales y los gestores turísticos, para transformar adecuadamente un destino en un lugar amigable para el visitante, donde cada uno de ellos disfrute de la cultura, de sus costumbres y su historia;



de modo tal que el propio turista se convierta en el mejor conducto comunicacional que promueva y promocione nuestro destino.

¿A QUÉ LLAMAMOS TURISMO?

Turismo es todo el espectro que se genera a partir de la idea y/o de la acción que implica el desplazamiento de los seres humanos a un lugar diferente al de su residencia con posibilidades recreativas, es decir, con intenciones de descanso, diversión y/o contacto con el destino receptor.

El turismo se presenta entonces como un fenómeno complejo y multidisciplinar que comprende aristas: económicas, sociales, políticas, artísticas, antropológicas, medio ambientales, históricas, geográficas, educativas, psicológicas, comunicativas que involucra al sector empresarial, al estatal, al no gubernamental, al sector profesional, a las poblaciones que habitan cada destino turístico y a los turistas. Francesco Frangialli, Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, consideraba que, ***“la actividad turística gira esencialmente en torno a personas: encontramos viajeros, anfitriones y empleados que establecen vínculos comunicativos, intercambian valores culturales,***



se reconocen en la diversidad y practican la tolerancia”.

Beni define al sistema turístico como al ***“conjunto de procedimientos, ideas y principios, ordenados lógicamente y conexos con la intención de ver el funcionamiento de la actividad turística como un todo”***. Zurab Pololikashvili, Secretario de la Organización Mundial del Turismo, en el año 2018 se reunió con el Ministro de Turismo de la Nación y presidente del Consejo Ejecutivo de la OMT, Gustavo Santos, en las Cataratas del Iguazú, él expresó que ***“la visita del Secretario de la OMT a nuestro país significa la valoración de Argentina en el mundo. El turismo es la herramienta fundamental en la próxima década. Es el sector que va a generar más empleo en el mundo.”*** Y agregó que ***“Iguazú es un destino de naturaleza. Queremos duplicar nuestros Parques Nacionales y nuestras reservas naturales, queremos que cuando el mundo demande naturaleza, piense en Argentina”***. Mientras que Pololikashvili destacó: ***“Argentina es líder del sector turístico en la región”, y en ese sentido aseguró que” el futuro de Argentina está en el turismo, que es el tercer sector de generación de empleo en el mundo.”***



MOMENTOS HISTÓRICOS DE LA ARGENTINA

Los atractivos turísticos, los servicios y la infraestructura son los elementos básicos que posibilitan la actividad turística. Noemí Wallinger (2007) divide los momentos históricos de la Argentina en: **Primera Etapa**, que se extiende de **1810 al 1945** caracterizada por las incipientes formas de comercialización de servicios turísticos, los primeros accesos en materia de transporte vial, acuático y aéreo. (1er Ferrocarril Argentino 1857).

Los primeros viajes eran realizados por las clases privilegiadas de la aristocracia. Nacimiento de las agencias de viajes y acciones institucionales en favor de la protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural, dando lugar al nacimiento de los primeros Parques Nacionales como Cataratas del Iguazú. **La Segunda Etapa** desde **1946 al 1980**, llega tras un período de transición con altibajos económicos entre las décadas de 1920-1930 que afecta las exportaciones argentinas, el nacimiento de una nueva clase media, el surgimiento de los sindicatos, fabricación de automóviles, el transporte marítimo y aerocomercial, los primeros antecedentes del turismo familiar burgués. En esta etapa de gobierno peronista se llevan a cabo grandes cambios, nacionalización de ferrocarriles, los proyectos



turísticos de Chapadmalal y Embalse Río Tercero, beneficios a los trabajadores, vacaciones pagas y aguinaldo.

Es el turismo social. **La Tercera Etapa**, entre **1980-2000**, innovación en la cual salen al mercado turístico nuevos productos que conviven con las tradicionales y apuntan al turismo internacional. (Mundial de fútbol, gastronomía, turismo minero, trenes turísticos, turismo aventura y ecoturismo.

Luego el Postturismo correspondiente a la **Etap actual del siglo XXI**. Turismo rural desde los organismos oficiales, a nivel nacional, provincial y local. Surgen nuevos conceptos técnicos y estratégicos, junto con nuevos tipos de turismo que abandonan el tradicional modelo de masas, se concentra en turistas más exigentes, experimentados y adoptados a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

“Siempre recordaré el íntimo regocijo con que trazo estas páginas, y tendré como un honor, que agregaré a la herencia moral de mis hijos, el de haber formado en la falange de propagandista del porvenir, del grandioso porvenir que el destino reserva este encantado paraíso de la tierra argentina. Misiones es la tierra prometida. Ningún otro pedazo de la tierra, bajo ningún sol, en ninguna latitud, ofrece al animoso, al hombre



de corazón y de fe, tantas vetas de éxito, tantas esperanzas, tantos rumbos para orientar el nobilísimo afán de hacer fortuna, de ennoblecer el nombre, de arraigar una estirpe.” Manuel Bermúdez Filgueira.

Libro: De Buenos Aires al Iguazú. Crónicas de un viaje periodístico a Corrientes y Misiones.

REGIÓN DEL IGUAZÚ EXPLORADA POR VIAJEROS Y CIENTÍFICOS

La región del Iguazú fue explorada por numerosos viajeros y científicos, que buscaban conocer las bellezas naturales y los recursos potenciales en la zona del Alto Paraná. Estos viajes formaron parte de un proceso de reconocimiento del territorio, en el marco de políticas tendientes a reforzar las políticas del Estado en las fronteras y de construcción de una identidad nacional. Recorrieron estas aguas, el sabio argentino Juan Bautista Ambrosetti que realizó tres visitas a Misiones viajando generalmente con Salvador Rafia y obsequiándonos con preciosos estudios etnográficos. Eduardo Ladislao Holmberg, Herman Burmeister, que en misión oficial escribió una interesante memoria sobre nuestra tierra; también nos legó el fruto de sus observaciones y fue de los primeros en visitar el Iguazú con don Juan Congost.



Gustavo Niederlein, Florenzio de Basaldúa, Juan Queirel, a quien debemos rendir justiciero homenaje puesto que mensuró las tierras de Comas, actual Eldorado, dejándonos un libro magnífico, Bosetti, socio de Congost, que estaban en Pira Yuí durante muchos años, que dejó recuerdos hermosos de sus riesgosos viajes y exploraciones y con quien no se guardó la debida consideración cuando la desgracia hizo que apareciese envuelto en un sumario administrativo y otros quienes registraron aspectos de la geografía, la población, y las posibilidades de la explotación de recursos naturales de la zona, como la yerba mate, la madera de ley y el caudal de las cascadas del Iguazú. Es importante señalar, en este momento, que el 22 de diciembre de 1881, por **ley nacional** se federalizó a Misiones, separándola de la Provincia de Corrientes, creándose el **Territorio Nacional de Misiones**, que recibió a su primer gobernador (coronel Rudecindo Roca) el 1 de enero de 1882. Un 6 de marzo de 1883, Do José Gregorio Lezama, ciudadano de la ciudad de Buenos Aires, se convirtió en propietario de 608.000 hectáreas, incluidas las 288.600 hectáreas del actual departamento Iguazú y buscaba compradores para sus tierras; la Armada Nacional puso a disposición el buque “Vigilante” para trasladar hasta las Cataratas del Iguazú, a una Comisión Científica Alemana a cargo del naturalista Gustavo Niederlein, comisionado por el gobierno argentino para



seleccionar especies de la flora subtropical y presentarlos en la Exposición Universal de París en 1889.

El buque, “Vigilante”, al mando del teniente Francisco de la Cruz, fondeó en el río Iguazú a 500 metros de su desembocadura con el río Paraná y de la embarcación descendieron el experto explorador Carlos Bosetti y el administrador mayordomo Jordán Hummel del ingenio azucarero San Juan (inmediaciones de la localidad de Santa Ana).

Al día siguiente, casi al amanecer, en dos botes, un nutrido grupo al mando del Comandante de la Cruz, partieron con destino al Salto Grande del Iguazú, en medio de una subyugante selva subtropical. A media mañana vieron las primeras caídas. Con denodados esfuerzos superaron escollos y lograron erigir la bandera nacional con una asta de hierro y chapa pintada en celeste y blanco. Eran las 4 de la tarde cuando con un clamoroso “Viva la Patria” dieron el toque final antes del regreso. Ya exploradores y turistas recorrían las Cataratas.

LOS RÍOS, VÍA DE COMUNICACIÓN.

Los ríos eran la única vía de comunicación que existía en Misiones a principios de siglo. Los empresarios, los peones de obrajes y de las explotaciones de



verbales silvestres, tenían que ir por ellos para llegar al monte donde trabajaban. Por el río se transportaba la mercadería, bajando en barcos, chatas y jangadas los productos de la selva. Los que querían visitar las cataratas del Iguazú, tenían que hacerlo por este único camino. Los ríos más importantes de la provincia, son el Paraná, el Uruguay y el Iguazú. Este último no es navegable, pero forma las Cataratas, principal atractivo del turismo en Misiones. Viniendo de Buenos Aires con destino a Posadas, el tramo que presentaba más dificultades a la navegación está situado aguas arriba del puerto de Ituzaingó, donde se encuentran los rápidos del Apipé, que limitan el calado y la eslora, o sea, el largo de las embarcaciones. Se considera como el más peligroso, el paso llamado “Carayá”, debido a las violentas curvas de su curso, entre piedras y fuertes correntada. Este obstáculo fue causa de que, hasta la federalización de Misiones en el año 1881, no llegaran regularmente barcos a esta provincia. Se navegaba hasta Ituzaingó y luego, en carretas y galeras, se enviaban la mercadería y los pasajeros. En el año 1912 recién llegó hasta Posadas el ferrocarril. En 1858 el vapor “Argentina”, que tenía como Capitán a Tomás J. Pagge, de nacionalidad norteamericana, bajo la dirección del teniente Carter cruzó los saltos del Apipé a costa de penosos



esfuerzos. Más tarde, únicamente cuando el río crecía cruzaban barcos, como lo hicieron las cañoneras brasileras, que remontaron el Paraná aprovechando el gran creciente de 1868. Una de ellas, la cañonera Fernández Vieyra avanzó aguas arriba hasta Santa Teresa del Brasil, en 1870. El agrimensor Juan Irigoyen empezó en esta cañonera el estudio y sondaje del río. En todos los pueblos y en todas las épocas siempre existieron personas que se destacaron por sus acciones. Recordarlos es como actualizar el pasado, virtud que destaca a los pueblos con memoria. Tuvimos muchos hombres y mujeres que supieron con esfuerzo y trabajo tesonero abrir caminos que con el tiempo fueron construyendo lo que somos hoy. Algunos hechos actuales, traen a la memoria, recuerdos que se relacionan de varias maneras.

NAVEGACIÓN

La falta de vapores confortables y rápidos que hagan el viaje directo de Buenos Aires al Iguazú, ha sido también una de las causas que han motivado el atraso en el conocimiento de las bellezas del Alto Paraná y en el progreso del Territorio. El trasbordo sucesivo en tres vapores de tamaños y condiciones generales distintas, las demoras sufridas por falta de combinaciones, originando algunas veces hasta tres



días de permanencia en un puerto, han constituido molestias que hacían perder el valor a los turistas y viajeros más entusiastas. Es de gran utilidad que las autoridades superiores, de la época, hicieran sentir su influencia para que se organicen viajes directos, en las estaciones propicias, para el acceso fácil, rápido y confortable a las regiones de referencia.

Jordán Hummel fue el primero en navegar el río Paraná, llegando casi hasta los saltos del Guayrá. En esa época era el camino por el cual transitaba toda la actividad productiva de la región, toda la economía de la zona bajaba y subía por sus aguas. Don Jordán Hummel, o el “Lobo del río”, decía en sus apuntes.

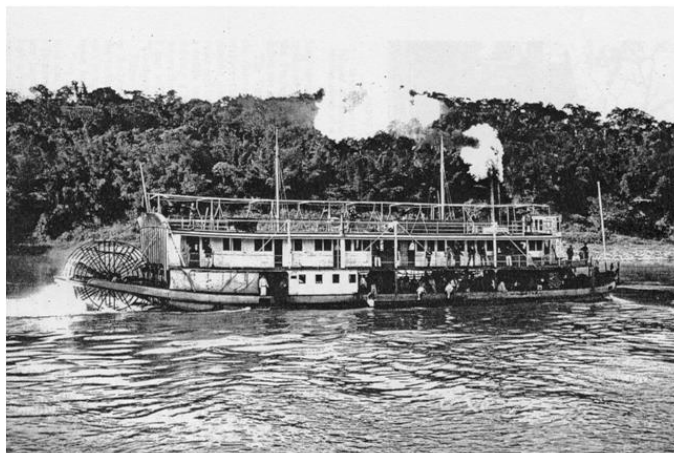
...” Esta verdadera conquista tuvo la virtud de abrir el camino de los mercados a la inmensa riqueza de las extensas zonas entonces casi abandonadas, pues los buques a vapor solo alcanzaban hasta “Tacurú Pucú”, en la costa paraguaya y desde allí en adelante se tornaba peligroso e imposible de navegar” Jordán Hummel...

LAS PERIPECIAS DE JORDÁN HUMMEL

Don Jordán no era de Misiones, pero su pasión por la tierra colorada y por el río lo hicieron misionero, esto lo llevó a recorrer la selva y el río abriendo nuevos



caminos. Como aventurero, también fue partícipe, junto a los hermanos Pomar, de los movimientos revolucionarios de las décadas del 20 y 30. Realizó durante veinte años excursiones al Iguazú, conduciendo la mayor parte de los turistas que han visitado las Cataratas, es así, que en sus apuntes dice” al mando de los vapores España e Iberá.”



Vapor Iberá

Retirado de la vida de “embarcadizo” se casó con Casimira Fleitas, con la que vivía en calle Tucumán de Posadas. Trabajó como capitán del Ferri Roque Sáenz Peña. Fue Presidente del Club Social (1927). Falleció en Posadas el 4 de noviembre de 1942.

El año 1897 Hummel emprendió junto a Núñez y Gibaja el primer viaje a las Cataratas, aunque la



enmarañada selva impidió que lo realizase por el lado argentino, por lo que tuvo que rodearlo por el Brasil. No obstante, Hummel logró con este viaje que las autoridades hiciesen foco sobre esta zona.

En 1901 el gobernador Lanusse viaja a Buenos Aires para interesar a la empresa naviera Mihanovich en realizar un viaje turístico por el río Paraná que arribase a Iguazú. El primer paseo en barco no cumplió su objetivo, ya que por la falta de camino entre la aldea y los saltos los pioneros turistas no pudieron conocer las mentadas cascadas. Entre estos turistas iba Victoria Aguirre, quien se convirtió en una suerte de protectora del pueblo, al decidir donar una importante suma para la apertura del camino el 12 de agosto de 1901; esta suma fue aunada a una donación de Pedro Núñez. El acto fue considerado tan importante que se tomó como fecha simbólica de fundación. Se puede aseverar que el turismo al Iguazú, tuvo su iniciación a fin del siglo pasado, con la picada “abierta en su costa por los brasileños, por donde entró Jordán Hummel y después el gobernador Lanusse, su familia, Núñez, Gibaja y otros amigos, no habiendo todos tenido la suerte de alcanzar a ver las Cataratas del Iguazú, debido a las dificultades sufridas, especialmente por las damas de la comitiva. La importancia pues del viaje de Hummel está en el significado que tuvo para la navegación comercial y turística. El 5 de julio de 1902, el barco España partió de Posadas al mando del Capitán Jordán Hummel,



pasando sin dificultad los remolinos de Santa Teresa y de San Francisco, que se suponía que no permitirían el cruce.



Vapor España

Llegó el 9 de julio de 1902 al final del viaje. El acta firmada por los pasajeros que estaban a bordo: ***“El día 9 de julio de 1902 los abajo firmantes, todos vinculados al progreso de esta región, a bordo del vapor argentino “España” de 126 pies de eslora, 22 de manga y 5 de calado, 174 toneladas de registro, armadores los señores Núñez y Gibaja, españoles residentes en Posadas (Misiones), Capitán Don Jordán Hummel,***



argentino, práctico Don Juan Martínez, español, maquinista; Don Pedro Rosa, oriental. Certificamos que secundando la laudable iniciativa de los señores armadores de este vapor, con él llegamos por el Alto Paraná a un punto de la costa paraguaya que denominamos 9 de julio, en conmemoración del aniversario patrio que festeja el pueblo argentino en este día.” (Libro: Ivirareta de Julio Núñez).



Domecq García, por intermedio del ex-Gobernador Don Eduardo E. Otaño, envió dos fotografías ampliadas con destino al Museo Regional donde se las exhibe actualmente, del simbólico acto, las que representan un bello testimonio del día en que nuestra bandera, al



decir de Humell "iluminara la belleza de las hermosas cataratas que son orgullo de Misiones

PARQUE NACIONAL IGUAZÚ

En mismo año, 1902, el Gobierno Nacional se reserva las tierras que luego formarían uno de los dos primeros Parques Nacionales Argentinos: el Parque Nacional Iguazú. En 1907 se rematan las tierras del Iguazú, quedando el norte en manos de Domingo Arrayagaray y el sur en manos de Errecaborde. Núñez y Gibaja, vuelven a entrar en escena al instalar el primer hotel de madera en ese mismo año, en las Cataratas. Más adelante, con mejores conocimientos del Paraná, con embarcaciones adecuadas, de poco calado y poca eslora, dotadas de mayor fuerza de propulsión se consiguió cruzar el Apipé con cierta regularidad, con lo que la navegación cobró impulso y llegó a su máximo esplendor entre 1920 y 1935. Los visitantes a las Cataratas se fueron incrementando en esta etapa, en 1924 hubieron 525, en 1925, 735 y en 1928, 950 turistas. También en estos años se implementó el Paseo Morales, actual paseo inferior-reducido y una picada para automóviles hasta Puerto Tres Marías o Piraguas (embarcadero de canoas a



Garganta del Diablo, actual Puerto Canoas). Esta picada se internaba en la selva abarcando aproximadamente 50 Km. El único inconveniente que subsistía en los viajes de turistas fue que había que trasbordar en Corrientes al venir desde Buenos Aires o regresar a esa ciudad, porque la navegación hasta Posadas solamente se podía hacer en barcos chicos. Este trasbordo recargaba los gastos y causaba pérdida de tiempo en el transporte de mercaderías y a los pasajeros molestias consiguientes. Se evitaban esos problemas utilizando el camino que corre a lo largo de la costa del Paraná y por esta razón el tránsito carretero le hizo una competencia ruinosa a la navegación fluvial. Antes, recurrían al barco, que era más barato que el ferrocarril, las personas que querían viajar económicamente desde Posadas a Buenos Aires. Hoy, esas personas viajan en ómnibus y la mercadería va y viene de la capital en camiones, evitando los costosos trasbordos. En 1920, Olaf Hansen socio y administrador de la Sucesión Ayarragaray, propietaria de 75.000 hectáreas de tierra, mejoró la picada de Puerto Aguirre y construyó un moderno Hotel en el Área de Cataratas e inició un plan de mejoras y comodidades.



Hotel Cataratas

El Hotel Cataratas, fue inaugurado el 25 de mayo de 1922 y poseía 24 habitaciones, 10 baños, bar, salón comedor, sala de música, espaciosos corredores, cocina, despensa, usina propia. En 1928, el Gobierno Nacional presidido por Marcelo T. de Alvear, compró a la sucesión de Domingo Ayarragaray, las 75.000 hectáreas de tierra, con destino a un Parque Nacional y una Colonia Militar. Ese año el hotel Cataratas pasó a ser propiedad del Estado, quien arrendó a la empresa naviera de Nicolás Mihanovich que realizaba excursiones turísticas Buenos Aires- Cataratas. El 1° de enero de 1935, el Gobierno de la nación, bajo la presidencia del general Agustín Justo, por la Ley N° 12.103,47 dispuso la creación del Parque Nacional Iguazú. El primer intendente del Parque fue Paulino Amarante. Finalmente, en septiembre de 1941 se fijaron en el territorio los límites del Parque Nacional y de la planta urbana de Puerto Aguirre.



INICIO DEL TURISMO EN PUERTO IGUAZÚ

LA MIRADA DE HUMMEL EN LA ÉPOCA DE INICIO DE LA NAVEGACIÓN.

SU ESCRITO: “MISIONES”

Hasta el año 1897 era inaccesible e impenetrable la selva que mantenía ocultas las grandiosas Cataratas del Iguazú, por la falta absoluta de rutas y caminos. Dice el propio HUMMEL en sus apuntes titulado: “Misiones”.

“...Conocí las Cataratas del Iguazú en el año 1883 por haber acompañado a la Expedición de Lezama. En el año 1896 siendo Capitán del vapor Nacional “Cometa”. Sus armadores López Santiago y Cía. en uno de sus viajes, teniendo que esperar un cargamento en uno de los puertos, próximos al río Iguazú, recibí una formación , que a la vez era una gentil invitación del Señor Director de la Colonia brasileña de “Foz de Iguazú” diciéndome que había abierto un “pique” (esto es una picada abierta en medio de la selva.) por la margen derecha del río Iguazú por la cual se podía llegar hasta las Cataratas, el cual pasaba cerca del arroyo San Juan que



desemboca en el Iguazú y que dista unos 12 Km. Aprovechando esta invitación del citado funcionario brasileño, logré admirar por repetida vez tan maravillosos saltos. Estas excursiones los seguí repitiendo por espacio de dos a tres años, me acompañaba en los viajes, siempre por territorio brasileño. Después en conocimiento de estos datos los señores Núñez y Gibaja, organizaron una excursión en compañía de varios amigos, llevando a cabo el viaje con toda felicidad, a su regreso, demás está decirlo, cuan maravillados, informaron de la excursión que acabaron de realizar al Señor Gobernador del Territorio Don Juan José Lanusse. Este eminente funcionario, con aquel temperamento progresista y clarividente que lo caracteriza, organizó y tuvo a cabo, otra excursión, con algunos familiares y amigos, llegando con muchas dificultades y penurias, especialmente para las señoras y niños que integraron aquel memorable viaje hasta las legendarias Cataratas.

En 1901 el Gobernador Lanusse bajó a Buenos Aires y se entrevistó con Don Nicolás Mihanovich para interesarlo sobre el turismo a Las Cataratas del Iguazú, organizándole la primera excursión de turistas, a cuyo efecto armó un vapor expreso y por su invitación especial fueron sus acompañantes, entre otros, un grupo de distinguidas damas porteñas, entre las que



estaban la Señorita Victoria Aguirre de gran figuración social y pecuniaria en aquella capital y las amigas Margarita Blayer y Elisa Peña. Las circunstancias de hallarme navegando cuando llegó el Señor Mihanovich y su comitiva, me privó del honor de acompañarlos, pero a su regreso me informé del fracaso de los excursionistas, dado que únicamente tres de ellos pudieron llegar a las Cataratas, después de cruentas penurias y trasbordos en canoas de las más rudimentarias.

La Señorita Aguirre impresionada con los relatos de lo que eran las famosas Cataratas, relatos formulados por los tres que lograron llegar a ellas y pensando cual podía ser la solución para poder llegar con facilidad a aquel lugar, tuvo el altruista gesto de donar la suma de \$3000 m/n, de lo que hizo entrega al Señor Gobernador Don Juan José Lanusse, para que sea abierto un camino que permita llegar al pie de las Cataratas, pero, por Territorio Argentino. Esta suma fue la base, para iniciar la construcción del camino que va desde Puerto Aguirre a las Cataratas. Conmovido por tan patriótica demostración, el señor Gobernador prometió preocuparse por la realización de tan formidable iniciativa, y gestionó ante el señor Ministro de Guerra, General Pablo Richieri, quien ordena que ese mismo año se inicien los trabajos con tropas del Regimiento 12 de Infantería de la



Guarnición de Posadas bajo el trazado y dirección del Teniente de Ingenieros Don Alberto Nttinger y dicho Destacamento al mando de Don David C. Aguirre. A los señores Núñez y Gibaja se debe la terminación del camino de referencia, pues donaron la suma de \$ 15.000 m/n con todo lo necesario para finiquitar aquel trabajo que se emprendiera.

He querido hacer este relato para que se conozca en Misiones el origen del nombre de Puerto Aguirre a este lugar y a la vez contribuir con mi modesto aporte a manera de respetuoso homenaje a una distinguida dama argentina que tuvo un gesto tan patriótico y desinteresado en la emergencia para bien de nuestra bendita tierra colorada y que, si la Señorita Aguirre no presentaba su idea ni daba su aporte, el camino a las cataratas, éstas hubieran permanecido ignoradas quién sabe qué cantidad de años, dado que , tratándose de un campo de propiedad particular , sus dueños no habían preocupado absolutamente nada en ese sentido , a pesar que hacía muchos años que pertenecía a propietarios particulares , ni sería aventurado pensarlo, ya que, los Señores Ayarragaray y Hansen después de 20 años aproximadamente de poseer estas tierras, recién pudieron construir el hotel y realizar otros adelantos, porque ya eran una sentida necesidad.



Luego pues, el gesto de la Señorita Aguirre no se reduce a un simple aporte de una suma de dinero hecha por una persona pudiente, sino el hecho adquiere proyecciones que culminan con el conocimiento mundial de nuestras maravillas. Y ello nos obliga a guardar el cariñoso recuerdo y gratitud consiguiente hacia esa Señorita manteniendo el nombre Puerto Aguirre con que se denomina el lugar, ya en 1902, año en que fue inaugurado el camino y quedó librado al servicio público. Me cupo el honor y satisfacción de ser Capitán del vapor “España” de conducir los primeros turistas que usaron este camino, cuando aún no estaba completamente terminado para llegar a las Cataratas más de 20 años conduciendo turistas. Jordán Hummel. - De sus apuntes denominado: “Misiones”

FRANCISCO P. MORENO Y CARLOS THAYS

La propuesta de crear los Parques Nacionales se enmarca en la preservación del ecosistema natural, así como el disfrute de los visitantes. Es relevante destacar que este primer tramo de elaboración de Parques Nacionales es conocido como de los precursores, Francisco P. Moreno y Carlos Thays, y se trata de los primeros pasos de organización institucional, que culminó en 1934 con la sanción de



la Ley de Parques Nacionales y la creación del organismo competente: la Dirección de Parques Nacionales. El 11 de octubre de 1909 se sanciona la Ley 6.712, que autoriza al Poder Ejecutivo –entre otras cosas- a adquirir un sector de tierras, por compra, permuta o expropiación, con el propósito de reservarlas para la creación de: a) un gran Parque Nacional y obras de embellecimiento; b) la fundación de una Colonia Militar y c) a las usinas cuyas instalaciones fueran convenientes en el futuro para el aprovechamiento industrial de las fuerzas que las caídas de agua proporcionen. El Parque se creó por Ley 12.103, en 1934. Esta es la norma fundacional del sistema de parques nacionales argentinos. Además de Iguazú, crea los parques nacionales Nahuel Huapi, Lanín, Los Alerces, Perito Moreno, Los Glaciares, Laguna Blanca y Tierra del Fuego. En ella se establecen los lineamientos y principios básicos que habrán de regir la gestión del sistema nacional de áreas protegidas, que fueron respetados en las sucesivas leyes modificatorias. Cabe señalar, además, que, con la sanción de esta norma, la Argentina se transformó en el tercer país del mundo –detrás de los Estados Unidos y Canadá, en crear un sistema de estas características. **La Ley 14.294**, del año **1953** –de provincialización del Territorio Nacional de Misiones- establece, en su



artículo 11, cuáles serán los bienes que seguirán perteneciendo al Estado Nacional. El Parque Nacional Iguazú queda dentro de las precisiones establecidas en los incisos 1° y 2° del artículo 2° de dicha norma. En septiembre de 1941 se dicta el **Decreto N° 100.133**, el cual, entre otras cosas, fija los límites del Parque, excluye del dominio público –en virtud de las facultades otorgadas por el apartado 2° del artículo 22 de la **Ley 12.103**- una fracción de 500 hectáreas ubicadas en jurisdicción del Parque Nacional con destino al trazado de Puerto Aguirre, y establece que la mensura de la Colonia Militar y del

Ministerio de Guerra y de la Dirección de Parques Nacionales. En **1928**, por la **Ley Nacional 6.712** se adquieren 75.000 hectáreas para ese fin, pero como ya se dijo, sólo en 1934, mediante la sanción de la **Ley Nacional N° 12.103**, se crea el Parque Nacional Iguazú. El **Decreto N° 5.865/61** modifica el límite dispuesto por **Decreto N° 100.133/41** entre el “Campo Iguazú” (ex Colonia Militar) y el Parque Nacional Iguazú. De esta forma, se aprueba lo previamente convenido entre la Secretaría de Estado de Guerra y la entonces Dirección General de Parques Nacionales, a efectos de incluir dentro del Parque Nacional las tierras donde se construyó la Seccional de Guardaparques ubicada sobre la ruta 12



compensando consecuentemente las superficies involucradas. Luego, en **1971**, el **Decreto-Ley N° 18.991** transfiere a la provincia de Misiones el pueblo de Puerto Iguazú, junto con las 1972 has necesarias para ampliar su ejido. El **Decreto-Ley N° 18.801/70** establece nuevos límites para el Parque Nacional Iguazú, al escindir del mismo –y crear- la Reserva Nacional Iguazú, en la zona oeste de la superficie cuyos límites había establecido el **Decreto N° 100.133/41**. La creación de la reserva, cuya superficie aproximada sería de 6.300 has, permitirá la construcción de un aeropuerto internacional y la enajenación de tierras con el objeto de construir tres hoteles de turismo, conforme al “Plan de Desarrollo Turístico del Complejo Cataratas del Iguazú”, elaborado por la Dirección Nacional de Turismo, aprobado por el P.E.N Un nuevo instrumento legal, en este caso el **Decreto-Ley N° 19.478 de 1972**, declara del dominio público e incorpora al Parque Nacional Iguazú aproximadamente 12.620 has, correspondientes a una fracción del Establecimiento Industrial Forestal del Iguazú, dependiente del Instituto de Colonización y Régimen de la Tierra del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, modificando así, nuevamente, la superficie del Parque. En el año 1984, el Parque Nacional Iguazú fue declarado, junto a su par brasileño, Patrimonio



Mundial Natural de la Humanidad por la UNESCO. En un concurso internacional organizado por la Fundación New 7 Wonders, las Cataratas del Iguazú son declaradas como una de las 7 Maravillas Naturales del Mundo. Al inicio del proyecto, había un total de 454 nominadas, después en la segunda fase 261 candidatas , luego quedaron 77 y finalmente un panel de expertos eligió las 28 finalistas que se sometieron a una votación abierta y el 11 de noviembre de 2011 se dieron a conocer las nuevas” **SIETE MARAVILLAS NATURALES DEL MUNDO**”, entre ellas: Amazonia (América del Sur), Cataratas del Iguazú (Argentina-Brasil), Isla Jeju(Corea del Sur),Parque Nacional de Komodo(Indonesia), Río Subterráneo de Puerto Princesa(Filipinas), Bahía de Ha-Long(Vietnam), Montaña de la Mesa(Sudáfrica). ***El Gobierno de la Provincia Misiones en homenaje al status alcanzado por las Cataratas a nivel mundial estableció que el 11 de noviembre se celebre el Día Provincial del Turismo.***



NAVEGACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Al hablar de la navegación del Alto Paraná no se puede dejar de mencionar a la Compañía Mihanovich, transformada más tarde en la Compañía Argentina de Navegación (Doderó), que tuvo un papel preponderante en esta actividad, al contar con la mejor flota de barcos y explotar además el Hotel de las Cataratas del Iguazú. En la línea de Corrientes a Posadas disponía de los barcos Itatí, Sirio, Ituzaingó, Iguazú y Uruguayo, y en la línea Posadas-Puerto Iguazú, contó con El Asunción y El Bermejo. En el año 1931 puso en servicio de Posadas a Puerto Méndez, el vapor Guayrá, que fue el mejor barco que navegó en el río Paraná, aguas arriba de Posadas. Tenía una capacidad de 200 pasajeros y 100 toneladas de carga. Fueron sus capitanes Jordán Hummel y Mario Salomone. En el diario Clarín se anunció que el vapor Guayrá fue encallado, aprovechando una creciente, en Puerto Pirámide, que está en la Península de Valdéz de la provincia de Chubut, donde serviría de hotel. Tendrá el mismo destino que, con muchos años de anterioridad, tuvo el vapor Venus de la misma compañía, en Puerto Iguazú, donde sirvió de hotel y de muelle flotante. Julio Allica fue el dueño del vapor Villa Franca, que tenía de Capitán a Roque Chacón y de comisario a Juan Evangelista Britez. Este barco tuvo un triste final. El primer barco que llevó turistas a San Ignacio, en 1905, fue el Viriato



(que es el nombre de un célebre caudillo lusitano) de propiedad de José Novoa. Este barco tenía la particularidad de no poder dar marcha atrás, deficiencia que les trajo trastornos en la navegación y le provocó pequeños accidentes. El mismo armador, para este servicio, tuvo también el vapor Sol de Mayo. Para llevar turistas a San Ignacio, la firma Jacobsen Hnos. disponían en el año 1911, de los vapores Guaraní, Cuñataí, y Elvira. Estos, además de hacer escalas en San Ignacio, lo hacían en Hohenau (costa paraguaya) y en Corpus. Estos pequeños barcos empleaban, parando en varios puntos, cinco horas para llegar a San Ignacio. En el puerto los turistas tomaban un carrito (tipo jardinera) tirados por caballos de Benito Dávalos, que los conducía por un camino de tierra a una legua de distancia donde estaban las ruinas. Teniendo la precaución de avisarle por telégrafo a Pedro Alvarenga, éste le mandaba un automóvil. Alvarenga tenía un hotelito de 15 habitaciones a 150 metros de las ruinas. Continuando viaje hasta Hohenau se podía organizar excursiones a Jesús y Trinidad, ruinas jesuíticas paraguayas en mejor estado de conservación que las de Misiones, para visitarlas se alquilaban caballos y coches. El barquito, con el simpático nombre de La Cuñataí (La muchacha), escribió una página en la historia de Misiones. Esto fue en el año 1919, que zarpó de Posadas llevando de pasajero a Adolfo Schwelm, que fue a tomar posición definitiva de unas tierras que



había comprado y en las que, el 29 de septiembre del mismo año, fundó Eldorado, hoy pujante pueblo del Alto Paraná. La Elvira tenía de patrón a Oscar Quicoces y hacia el servicio de pasajeros y encomiendas. Los Jacobsen tuvieron además el Ciudad de Posadas, que navegaba de Posadas a Puerto Aguirre (hoy Puerto Iguazú). El Cuyabá de Mihanovich fue el barco que llevó la primera remesa de colonos venidos de Europa, a Eldorado en 1923. Entre los capitanes de barco se destacaron, en primer término Jordán Hummel, capitán del vapor España en su histórico viaje, además estuvo muy ligado, a los primeros viajes a las Cataratas del Iguazú, navegando en el Cometa, la España y el Ibera.

VICENTE ANTONIO MATIAUDA

Una anécdota interesante

En 1818 Vicente Antonio Matiauda, de nacionalidad paraguaya, nacido en Yuti, departamento de Itapúa, era el encargado del obraje de Arrayagaray y Cía. Empezó siendo hachero y gracias a su laboriosidad y espíritu emprendedor, llegó con el tiempo a tener una posición desahogada. Trabajó en el Alto Paraná durante 50 años. En el lado argentino se desempeñó como encargado de obraje en las tierras próximas a



las Cataratas del Iguazú, en la época que se construyó el Hotel de turismo en las Cataratas, obra del Ingeniero Olaf Hansen y lo hizo también en Puerto Bemberg (hoy Pto. Libertad), en Puerto Bosetti y en otros lugares que en aquellos tiempos eran montes vírgenes sin ninguna población. En el Brasil trabajó en el Estado de Santa Catarina y Paraná, siempre dedicándose a la explotación de montes. En el lado paraguayo fundó varios puertos, y uno de ellos, Puerto Presidente Franco, es hoy uno de los más importantes del Departamento del Alto Paraná. Sobre su conducto en el desempeño de sus tareas, las opiniones están divididas. Sus detractores dicen que cometió actos arbitrarios y de violencia, en cambio los que lo defienden argumentan que le tocó actuar en una época en que entre el personal había muchos elementos díscolos y pendencieros, que en algunas oportunidades lo obligaron a tomarse la justicia por las manos, al no haber en el monte autoridades ni policías. De lo que no hay dudas es que poseía grandes condiciones de mando y criterio práctico para organizar los trabajos de obraje. Se cuenta que en un momento tuvo 3000 peones a sus órdenes., en las distintas explotaciones a cargo. Estando al frente del obraje de los Ayarragaray, se le presentó un año con un invierno muy lluvioso, que dejó intransitable la picada que se utilizaba para trasladar la madera de los montes situados en el río Iguazú, arriba de las cataratas, hasta un puesto del mismo río, situado



debajo de los saltos. En estas condiciones, no quedaba otra solución que esperar que se quedara el camino, lo que ocasionaba un gran retraso en el envío de la madera y su consiguiente cobro. Entonces se le ocurrió una idea, considerada una verdadera locura: largar la madera por la Garganta del Diablo. Le preguntó a Hansen, que era el administrador, si cuando caían animales salvajes tatetos (pecarí), antas, etc. por la garganta, quedaban muy golpeados por las piedras. Hansen le contestó que no presentaban lesiones muriendo ahogados por el chapuzón. Matiauda estudió cuidadosamente las características del río Iguazú, su impetuosa corriente y la elevada altura de los saltos, haciendo pruebas con rollos sueltos, llegando a la conclusión de que podía tener éxito su cometido, el que se vería favorecido por el gran caudal de agua que arrastraba el río en ese momento, a causa de las grandes lluvias, lo que al hacer más hondo el lugar de la caída de los rollos, amortiguaría el golpe de estos, desde la enorme altura, calculada en alrededor de 80 metros. Debido a que los patrones del obraje estaban en Buenos Aires, no les pudo solicitar permiso para largar 1200 rollos de cedro, que habían cortado arriba de los saltos, decidiendo hacerlo por su cuenta y riesgo. Para realizar la tarea, trasladó arriba de las cataratas, por la embarrada picada a la lancha Estela, propiedad de la empresa, en un carro que se usa en los obrajes, para trasladar rollos, llamado cachapé. Empezó por juntar



toda la madera en el Puerto Arazá (guayaba), en costa argentina y como primera medida, probó hasta donde podía navegar con la pequeña lancha a vapor, sobre la imponente cabecera de las Cataratas del Iguazú, sin riesgo de que la arrastrara la fuerza de la corriente. A partir de este lugar, ató a un grueso árbol de la costa un largo cable de acero, que luego al hacer el viaje con los rollos de cedro, aseguró el otro extremo a la popa de la lancha, para poder avanzar más por el río, haciendo la exacta conducción de la madera, sin correr peligro la vida de los tripulantes ya que, en el caso de una mala maniobra, o si por cualquier motivo se detuviera el motor de la embarcación, al estar ésta sujeta por el cable al árbol, no se precipitaría al abismo. Acompañado por el conductor del vapor Estela, un hombre corajudo y gran conocedor del río, transportó la primera partida de veinte rollos de cedro, hasta las proximidades del Salto Unión, donde los largaron y vieron desaparecer en las estrepitosas aguas. Dando por terminada esta primera tarea, regresaron a las tranquilas aguas del puerto, y después don Vicente y el motorista, fueron por la picada al otro lado del río, debajo de los saltos, donde encontraron la jangadilla intacta. Parecía un milagro. Contentos por el éxito, volvieron y realizaron otros 59 riesgosos viajes más, para terminar de despachar todos los rollos de cedro. Debe de haber sido un espectáculo extraordinario ver caer la madera de tanta altura, arrastrada por el agua que se precipitaba con



aturdidor estruendo, levantando montañas de espuma. A gran distancia de las Cataratas, en un remanso del río Iguazú, llamado Macuco, se recogieron los rollos que daban fin a su fantástico viaje. El día que se dio por terminada la tarea, se comprobó que de las 1200 piezas de cedro que se largaron por la Garganta del Diablo, arribaron 1191, por lo que se consideró que la operación fue todo un éxito, al perderse solamente 9 rollos. ***La noticia de esta hazaña sin precedentes, conmovió a todo Puerto Aguirre (hoy Puerto Iguazú), y cuando regresaron los dueños del obraje, felicitaron a su audaz encargado. No cabe ninguna duda de que fue un episodio espectacular, digno de perpetuarse y un gran triunfo de la audacia.***

Yvirareta de Julio Núñez.

**DEFENDAMOS LA CULTURA Y NUESTRO
PATRIMONIO; VOS PODÉS AYUDARNOS.**

**LA HISTORIA COMO BASE PARA EL
TURISMO CULTURAL-PATRIMONIAL.**

La principal tarea que se nos impone hoy en día, es aprender a sustentar la actividad turística, para evitar que se convierta en un círculo vicioso de oportunismos que sólo lograrán alejar a los turistas de nuestras fronteras.



Formar profesionales conscientes de la frágil estabilidad que rodea a los atractivos turísticos del país y de nuestro destino es vital. Fomentar el aprendizaje desde la infancia en función del patrimonio y la historia local, es una tarea que no sólo involucra a los gobiernos de turno, sino a todos. Crear profesionales capaces de conocer y manejar la historia local, con fuertes lazos de apoderarse de lo cultural, es primordial para enfrentar el avance de la globalización y la depredación turística que se acostumbra a ver en países tan frágiles. Aquí es donde se genera la innegable necesidad de una investigación histórica sistemáticamente correcta, que permita recuperar estos valiosos antecedentes, los cuales – en la mayoría de las veces – se hallan perdidos u olvidados por el inexorable paso de los años. Pero lo anterior, no tendría valor alguno si estos antecedentes no son puestos en manos de los propios habitantes. Programas de historia local en las escuelas, talleres que aterricen los programas educacionales del estado a la realidad local, publicaciones especializadas en estudios locales, charlas y conversatorios populares, son solo algunos de los medios por los cuales es posible acercar los nuevos conocimientos hacia las comunidades. Pero fomentar la investigación del turismo – cultural implica necesariamente la creación de oportunidades claras, y nuestra tarea es motivar a



los alumnos hacia el noble oficio de investigar, con estímulos académicos, reconocimientos, premios y publicación de sus trabajos en revistas relacionadas a la industria. Esto pues, el conocimiento y la valoración del patrimonio no tan solo culturizan a una nación, sino que también aporta al desarrollo sostenible de la industria. Nuestra apuesta es por la nueva generación de jóvenes investigadores, gestores culturales y profesionales del turismo formados en sus propias regiones, que pueden ser capaces de abordar los desafíos de esta industria desde su propia experiencia como receptores de turismo; y que en el futuro como profesionales, puedan aportar con sus conocimientos a generar una relación sostenible de la industria, con un enfoque responsable, diseñado para conservar y proteger los atractivos naturales, culturales y sociales de los pueblos en los que se desarrolla

TURISMO Y PATRIMONIO

La historia del Turismo Cultural-Patrimonial está vinculada a la evolución de la doctrina del desarrollo. En 1963 la Conferencia Mundial del Turismo de Roma, reconoce el papel fundamental que desempeña el turismo en las economías nacionales, en el comercio internacional y en la contribución para fomentar la amistad y comprensión entre los pueblos.



De este modo, el turismo está considerado como una gran oportunidad para los países subdesarrollados (término de aquel entonces).

Según Kurt Kraft los beneficios generados por el flujo de turistas viniendo de países ricos contribuyen a subsanar el sueldo negativo de la balanza de pago de los países subdesarrollados.

Kraft veía en el turismo una modalidad casi automática de redistribución de las riquezas. Esta teoría es muy cercana de la teoría del desarrollo ROSTOW o de la teoría universal del desarrollo de Truman. Esta teoría hacía hincapié únicamente en las ventajas del turismo sin preocuparse de la posible recuperación de los beneficios por grupos económicos poderosos ni plantear la cuestión de las consecuencias sociales nefastas. Turismo es una oportunidad única y el Banco Mundial no contemplaba aun en su análisis los posibles efectos económicos, inflación, sociales o culturales nefastos que pudieran generar el Sector turístico.

No obstante, la aparición de la doctrina del turismo cultural patrimonial va a matizar esa teoría universal del desarrollo. La UNESCO empieza a contribuir, a profundizar, la problemática “Turismo versus Patrimonio”, a partir de los años cincuenta con la puesta en marcha de su política de protección de bienes culturales y luego, con el desarrollo del concepto de Patrimonio Mundial, noción mucho más



ambiciosa que surgió de las grandes movilizaciones y campañas de salvaguardia de los templos egipcios amenazados por la construcción del embalse de Asuán, o las inundaciones catastróficas que amenazaron a la provincia de Venecia en 1966.

El turismo cultural o más bien patrimonial se definiría en aquel entonces como un turismo que toma en cuenta la necesidad de conservación de los monumentos. Está considerado entonces como una respuesta a los efectos nefastos de un turismo descontrolado pero no cuestiona ni desafía la teoría universal de desarrollo impulsada por el Banco Mundial. En este momento el TC es un turismo en el cual se toma en cuenta la necesidad de conservar los monumentos. No obstante, la idea del Turismo como una oportunidad vital de desarrollo seguía de pie.

A partir de los años 70 se produce un viraje ideológico muy importante con el posicionamiento del Tercer Mundo y la concientización de los efectos negativos del turismo de masa. Esta toma de conciencia impugna el dogma de turismo como factor de desarrollo económico automático de las “ventajas recíprocas” o intereses complementarios. La creación de la Organización Mundial de Turismo en 1975 ayudó también a este cambio ideológico puesto que muchos miembros de esta Organización pertenecen al Tercer Mundo.

En 1976 la UNESCO junto con el Banco Mundial organizan un importante coloquio sobre el impacto



socio cultural del turismo. Por primera vez se hará a nivel internacional un análisis costo-beneficio (maximizar la plusvalía económica mitigando los costos socio cultural).

¿Las actas de la reunión se publicarán bajo la dirección del gran sociólogo holandés Emmanuel de Kadt y se intitularon Pasaaporte para el Desarrollo? (Tourism Passport for the development?) que fue una publicación de la Universidad de Oxford en 1979.

Cita de Emmanuel de Kadt: ***“hasta ahora los planificadores del turismo han tenido en cuenta los problemas socio culturales y sus efectos sobre las artes y la artesanía solo de una manera accesoria En las conclusiones de este coloquio no se concibe más el turismo como una actividad de turismo complementario con ventajas recíprocas, sino como una oposición entre el país de desarrollo receptor y el país de desarrollado emisor. Se plantea la cuestión de los impactos y uno de los impactos que se enfatiza en el documento valores tradicionales. Se destaca que el turismo puede comercializar “las relaciones humanas” y puede establecer relaciones comerciales que se sustituyen al intercambio intercultural.”***



POLÍTICA DE PATRIMONIO DE LA UNESCO.

Es importante analizar también la evolución de la política de patrimonio de la UNESCO y su principal socio, el ICOMOS (**Consejo Internacional de Monumentos y Sitios**) en el campo del Patrimonio Material. Al principio en UNESCO el ICOMOS predomina una percepción conservadora del turismo que se define como mencionaba anteriormente, como un turismo de patrimonio histórico edificado. Y con retraso”.

La carta de turismo cultural de ICOMOS de 1976 confirma esa concepción casi exclusivamente basada en una reflexión sobre la relación entre el visitante y el sitio patrimonial. La preocupación principal es la preservación del sitio que se sitúa en el centro de la definición de turismo cultural.

En 1999 una nueva carta del turismo Cultural de ICOMOS propone una definición mucho más extensa de la noción de patrimonio. El patrimonio abarca las nociones de paisajes, de biodiversidad, de prácticas culturales tradicionales.

La preservación de la diversidad cultural y de la biodiversidad forma parte de la definición del TC.

La carta de 1976 tiene como preocupación principal la preservación del valor universal del patrimonio y de su universalidad. No se hace referencia a las



poblaciones locales y menos a los portadores de las tradiciones. Solo se refiere al público en general y/o a los turistas.

De manera muy diferente, la carta de 1999 menciona expresamente a los pueblos locales, los pueblos indígenas, las comunidades receptoras. La referencia “de la comunidad humana” de la carta de 1976 desaparece. Vemos que con la carta de 1999 se introdujo, sin mencionarla expresamente, la noción de patrimonio inmaterial y se reconoció la comunidad como un actor fundamental de la valoración y salvaguardia. Esta evolución del patrimonio coincide con la evolución de las estrategias o el cambio de las estrategias internacionales del desarrollo; a partir de los años 80 se introdujo por valores tradicionales. Se destaca que el turismo puede comercializar “las relaciones humanas” y puede establecer relaciones comerciales que se sustituyen al intercambio intercultural.

1980 DEFINICIÓN MÁS AMPLIA DEL DESARROLLO

Amartya Sen propuso en los años 80 una definición mucho más amplia del desarrollo. El desarrollo tiene como objetivo maximizar no solamente el bienestar material sino también el bienestar humano. Esa



nueva concepción del desarrollo tuvo consecuencias importantes para la introducción de la cultura en la noción de desarrollo y como lo precisa Lourdes Arizpe, la tarea de vincular la cultura al desarrollo fue lograda por primera vez por los gobiernos en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales organizado en México 1982 Mondiacult, que ha establecido una nueva definición de la cultura antropológica de la cultura. La cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales.

Esta importancia de la diversidad cultural y de la cultura en el desarrollo sostenible fue reconocida de manera importante en la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, que además considera la Diversidad Cultural como un patrimonio común de la humanidad. Para poder justamente proteger esta diversidad cultural, la UNESCO dispone hoy día de siete Convenciones Internacionales y otras dos convenciones, está en curso de preparación.

CONVENCIÓN DEL PATRIMONIO DE 1972

La Convención del Patrimonio Mundial de 1972 originalmente no contemplaba de manera explícita la



problemática del Patrimonio Cultural Inmaterial y no valoraba el rol de las comunidades en la definición y la gestión del patrimonio. Por consiguiente, manejaba un concepto de turismo cultural esencialmente limitado a la conservación de los sitios materiales y naturales. No obstante, en 40 años de evolución, la Convención operó un reconocimiento de la importancia del patrimonio vivo y de las comunidades tanto en la gestión como en la definición de las nuevas categorías patrimoniales.

La aparición de la noción de patrimonio de la humanidad marcó un hito importante en la historia de la comunidad internacional, pues la conservación y promoción de las diferentes formas de patrimonio rebasan los intereses nacionales de los Estados o los derechos de comunidades específicas, y constituyen una expresión tangible o intangible de la comunidad internacional. La Convención relativa a la protección del patrimonio mundial cultural y natural, de 1972, refleja una toma de conciencia en los diversos países y es la cristalización del concepto de patrimonio natural y material en un instrumento normativo internacional que trata de los sitios culturales y naturales de valor universal excepcional, y hace referencia al interés general de la humanidad por preservarlos.



EL CONCEPTO DE PATRIMONIO

El concepto de patrimonio implica la importancia de la preservación de un legado y su transmisión a las generaciones venideras. Obviamente, desde el principio, se planteó la relación entre las nociones de patrimonio y diversidad cultural, y cómo asociar los bienes materiales y naturales a las expresiones inmateriales de la cultura. Aunque se reconocerá mucho después la noción de patrimonio inmaterial, el concepto de patrimonio mundial ha evolucionado considerablemente en 40 años de existencia, en una dinámica de constante reinterpretación. El concepto pasó de un enfoque puramente estético y monumental, a otro que se corresponde más con la noción de diversidad cultural y la variedad de expresiones culturales y naturales en el mundo. La introducción de la noción de paisaje cultural, a comienzos de la década de 1990, testimonia esta evolución, en la cual el significado espiritual atribuido, por ejemplo, a la tierra, confiere un valor adicional o muy relacionado con lo que después se llamará patrimonio inmaterial o espíritu del lugar.



EL PATRIMONIO MUNDIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

En 2012, no es casualidad si la celebración de los 40 años se haya organizado sobre el tema: el Patrimonio Mundial y desarrollo sostenible: el papel de las comunidades. Este tema es de especial interés ya que profundizaremos el concepto de comunidad y su relación con el Patrimonio. Durante los últimos años se ha suscitado, a escala internacional, una profunda reflexión sobre cómo conciliar los imperativos de la conservación, con las inquietudes acerca de los efectos perniciosos del turismo en los sitios del patrimonio mundial de carácter cultural o natural. Durante la última década, las relaciones entre patrimonio, turismo y desarrollo han constituido un tema central de numerosas cumbres y congresos internacionales, los cuales han acordado orientaciones claves para fomentar la sostenibilidad. Asimismo, en seguimiento de esos trabajos, han sido elaboradas herramientas operativas para que los profesionales del turismo, los gestores culturales y los administradores de los sitios pudieran aplicar, en la práctica, principios y concepciones teóricas a favor de un turismo sostenible. Así, por ejemplo, se elaboraron manuales prácticos sobre la gestión del turismo en sitios de patrimonio mundial con el doble propósito de preservar el futuro del patrimonio, pero, también, el futuro de un turismo concebido como un apoyo



potencial a los esfuerzos de protección y a la economía local.

Se trata además de dar respuesta a las presiones del cambio climático, la urbanización rápida y masiva, el turismo masivo, la pérdida de población en las ciudades históricas y los desastres naturales, los conflictos locales, así como el tráfico ilegal de especies.

También, estamos conscientes del impacto de las nuevas infraestructuras que pueden transformar las condiciones ambientales y paisajísticas del lugar sin contar con los “parques temáticos” pseudo históricos que invaden algunos sitios culturales. Frente a esta situación, los encargados de la protección del Patrimonio y los administradores de sitios deben redoblar sus esfuerzos para mantener la credibilidad de los sitios y su estado de conservación.

En este sentido y a pesar de los extraordinarios cambios que ha vivido el mundo desde 1972, el texto de la Convención contiene principios y orientaciones de actuación que siguen siendo totalmente válidos tras cuatro décadas de su aprobación. El corto texto de la Convención compuesta de apenas 28 artículos puede parecer, en una primera mirada, extremadamente generalista y poco preciso. Sin embargo, leído detenidamente, el documento nos señala claramente

los principios básicos del espíritu fundador, los cuales conservan una vigencia y relevancia fundamentales



en el mundo globalizado de hoy. Ahora, hay una tendencia, por ejemplo, hacia la inclusión de los paisajes culturales y los sitios transfronterizos compartidos por varios países.

Asimismo, por ejemplo, es destacable la introducción del Criterio 6 en la Convención, que ha permitido asociar mejor la noción de Patrimonio con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional.

EL PATRIMONIO DE LA MEMORIA Y DEL NUNCA MÁS

En este sentido, el Patrimonio de la Memoria y del Nunca Más ha podido entrar en la lista y rendir homenaje a gente o comunidades que han sufrido tragedias humanas. Auschwitz, Hiroshima o Robben I los pueblos y las comunidades requiere siempre procesos simbólicos previos de memoria y reparación.

Patrimonio y Memoria es un tema crucial para muchas comunidades y fundamentan la implementación de muchos nuevos proyectos, tales como los sitios de la Memoria de la Ruta del Esclavo que contribuye a este objetivo.

Como otro ejemplo de mejor de integración de la noción de comunidad, quisiera recordar que en 1992 las directrices operativas adoptaron el nuevo



concepto de **Paisaje Cultural**, conformado por las obras conjuntas de la naturaleza y la humanidad que expresan una relación larga y estrecha entre los pueblos y su medio ambiente natural. El paisaje cultural está muy vinculado al concepto de Comunidad y del patrimonio inmaterial, especialmente en el caso del paisaje cultural asociativo que se justifica en virtud de las fuertes asociaciones religiosas, artísticas, o culturales del elemento natural más que en la evidencia cultural que puede ser insignificante o incluso inexistente.

Es interesante notar que, en la reciente declaratoria del Paisaje Cafetero Colombiano, el plan de manejo de este paisaje, incorpora de manera ejemplar la cuestión de las comunidades y del patrimonio cultural inmaterial.

Por otra parte, las Comunidades y su patrimonio trascienden a menudo las fronteras nacionales.

Las culturas mayas, guaraníes o mapuches por ejemplo viven en varios países. Las instancias y los textos relacionados a los derechos humanos hacen hincapié hoy día en la necesidad de reconocer esta situación con el fin de asegurar el ejercicio y goce satisfactorio de los derechos culturales de estas mismas comunidades. Entendemos entonces mejor en este contexto la importancia del concepto de Itinerario cultural para estas comunidades y pueblos. El concepto de **itinerario cultural** enriquece la noción de Patrimonio y, al mismo tiempo estimula el



diálogo intercultural, el desarrollo sostenible y el turismo cultural. Los itinerarios culturales brindan también una oportunidad, a las comunidades, de ejercer sus derechos culturales ya que el patrimonio y las comunidades trascienden a menudo las fronteras nacionales.

Esa nueva categoría de itinerario, fue incluida por la UNESCO en 2005 en las directrices de la Convención del Patrimonio Mundial.

Sin embargo, es en 2007, que se operó el más notable reconocimiento del papel de las Comunidades. Recordamos que, en 2002, en ocasión del 30º aniversario de la Convención, el Comité adoptó la “Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial”, basada en cuatro objetivos estratégicos claves conocidos como las “4C”: credibilidad, conservación, capacidades y comunicación. Una quinta “C” **fue agregada en 2007: la de comunidades**, poniendo de relieve la importancia de la participación de las comunidades locales en la preservación del patrimonio mundial.

Por otra parte, muchas comunidades viven en un entorno urbano hoy día y contribuye a la vida cultural, social y económica y a la sostenibilidad de los centros históricos. ¿Cómo imaginar los centros históricos sin sus artesanos, sus comerciantes, sus habitantes que confieren al lugar su carácter, su alma y su espíritu?



EL PAISAJE URBANO HISTÓRICO

El **paisaje urbano histórico** es una propuesta de una nueva metodología que responde a la necesidad de integrar y articular mejor las estrategias de conservación del patrimonio urbano. Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de conjunto o centro histórico

para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico.

Este contexto general incluye, por ejemplo, los usos y valores sociales y culturales y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la diversidad e identidad.

Esta nueva herramienta o metodología de trabajo adoptada en septiembre 2011 por la Conferencia general de la UNESCO en una nueva recomendación, podrá sin dudas contribuir a una mejor articulación entre la gestión de los centros históricos y las prioridades de las comunidades que viven en esos mismos centros.

En este debate sobre la Comunidad es importante mencionar la Declaración de Quebec del Icomos de octubre de 2008 sobre la preservación del **espíritu del lugar** para la salvaguardia del Patrimonio material e inmaterial.



Esta declaración del Icomos propone nuevos conceptos para considerar el espíritu del lugar y hace algunas advertencias la necesidad de conservar el espíritu del lugar, y recomienda medidas para conservar y transmitir este espíritu a las generaciones futuras.

Esta noción permite reconocer mejor el carácter vivo y permanente de los sitios y de los paisajes culturales y da una visión más fuerte, dinámica y ancha e inclusiva del patrimonio cultural. El espíritu del lugar existe de una forma u otra en todas las culturas del mundo y se refleja especialmente en los elementos inmateriales.

Esta noción es esencial para la vida de las comunidades que no pueden desarrollarse ni vivir correctamente sin un entorno, un lugar adecuado: lo que los antropólogos llaman lugares antropológicos “que se oponen los no lugares” y que ha desarrollado el antropólogo francés Marc Auge.

EL TURISMO COMO AMENAZA AL PATRIMONIO

Como lo mencionamos anteriormente el turismo puede ser tanto una oportunidad como una amenaza para el patrimonio y las comunidades. El turismo de masa desde hace muchos años constituye una



preocupación en este sentido. Los gestores del Patrimonio junto con la UNESCO buscan soluciones y es notable la creación del concepto de la capacidad de carga. Muchos de los sitios y manifestaciones son frágiles y la relación de calidad-cantidad debe definirse a partir de la noción de capacidad de carga del sitio. Es un concepto complejo pero necesario para el manejo sostenible del sitio. No existen fórmulas para determinar la capacidad de carga: son esencialmente las comunidades locales y los responsables de la gestión de los sitios que deben definir esa capacidad de carga en términos prácticos y gestionar el sitio para hacer cumplir este número tope.

Otro fenómeno relacionado al desarrollo y el Patrimonio merece una atención especial. La UNESCO reconoce que la renovación de cascos urbanos ha traído como consecuencia que “a menudo las rentas se hayan duplicado o triplicado, por lo que es demasiado caro para residentes de bajos ingresos permanecer en sus casas y barrios, provocando en ocasiones ‘una epidemia internacional de los desalojos forzosos’ en un proceso de gentrificación a gran escala”. Este fenómeno de la gentrificación y puede perjudicar gravemente a los habitantes del sitio.

En sus continuos esfuerzos para analizar las tendencias actuales en las ciudades y barrios históricos, fomentar el diálogo entre los diversos



actores urbanos y trabajar hacia el desarrollo de los entornos de la manera más social, cultural, económica y ambientalmente sostenible, los gestores culturales deben seguir trabajando con desarrolladores urbanos para participar en iniciativas de reflexión sobre el tema de la “sostenibilidad social en distritos históricos” y encontrar medidas para contrarrestar el fenómeno de gentrificación.

De manera general, los trabajos de supervisión del patrimonio mundial, a menudo demuestran que muchos de los problemas que afectan a los sitios son resultado de la ausencia de un plan de gestión o la falta o esencia de algunas piezas claves en el plan o ausencia total de un régimen de gestión.

Sin embargo, vemos en muchos casos una mejor toma de conciencia y hay que destacar por ejemplo la integración de la noción de comunidad y del patrimonio inmaterial en algunos planes de manejo de los sitios de Patrimonio Mundial, tal como es el caso del nuevo plan de manejo de Colonia del Sacramento en Uruguay.

Todas esas herramientas o nociones que se han adoptado, tienen como propósito apuntar a mejorar la gestión de los sitios de patrimonio mundial y de la misma manera incorporar la gestión de sostenibilidad en esta misma gestión.

Esta noción de sostenibilidad es un eje central que existe en todas las convenciones culturales de la UNESCO (la UNESCO dispone hoy día de 7



Convenciones Internacionales que mencionaremos brevemente). De hecho, se ha reconocido, que también la cultura y el patrimonio es un nuevo pilar esencial en la definición de la sostenibilidad del desarrollo. Es decir, que una política de desarrollo que no toma en cuenta la cultura, la diversidad cultural o la salvaguarda del patrimonio, no es sostenible.

Sobre este tema, la Convención ha demostrado en los últimos años una capacidad de ajustarse y adaptarse a la situación del mundo de hoy sin cuestionar su espíritu, sus fundamentos y principios rectores.

Así, su 34ª sesión (Brasilia en 2010), el Comité adoptó el Plan de Acción de Para ty que contiene “actividades a implementar con el propósito de integrar una perspectiva de desarrollo sostenible en la Convención de Patrimonio Mundial”.

En su 35ª sesión en París 2011, el Comité **adoptó varias enmiendas a las Directrices Operativas** para que los sistemas de gestión de los sitios de Patrimonio Mundial integren los principios del desarrollo sostenible.

Por otra parte, hay que destacar que el Centro de Patrimonio Mundial en los últimos meses, obró para que se tomara en cuenta el tema del Patrimonio en los resultados de la **Conferencia de Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible, la que se llevará cabo en Rio de Janeiro en 2012 (RIO + 20)**, y en la nueva agenda para el desarrollo



que será adoptada en 2015 por la comunidad internacional.

En las consultas preparatorias de RIO + 20, UNESCO enfatizó varios resultados y ejemplos que claramente demuestran la relevancia del patrimonio cultural y natural para la economía verde.

De manera más general, cabe destacar la iniciativa liderada por la UNESCO que ha permitido la adopción de dos resoluciones de la **Asamblea General de Naciones Unidas en 2010 y en 2011 para integrar la Cultura en estrategias y políticas públicas y superar la ausencia de la Cultura como tema prioritario de los Objetivos del Milenio.**

EL PLAN ESTRATÉGICO PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN 2012 - 2022

El plan estratégico para la implementación de la Convención 2012-2022, desarrollado en el contexto de las reflexiones sobre el “Futuro de la Convención”, y adoptado por la Asamblea General en París 2011, integró en su visión para 2022 la problemática de la convención y del desarrollo sostenible y las comunidades.



Hay que mencionar la actual formulación de **política general de la UNESCO sobre los Pueblos Indígenas** y muchas reuniones sobre cómo integrar mejor a las comunidades en la gestión de los sitios. Hay que destacar los esfuerzos de las organizaciones especializadas de la sociedad civil y especialmente ICOMOS. ICOMOS publicó en 2011 las ***“Orientaciones sobre las evaluaciones del impacto sobre los bienes del Patrimonio Cultural de la Humanidad” y su Asamblea General adoptó el mismo año la Declaración de París sobre “Patrimonio, motor de desarrollo”***. ICOMOS Noruega está desarrollando un trabajo sobre la dimensión de Derechos Humanos en la gestión de los sitios.

Adicionalmente UNESCO e IPHAN (Brasil) organizaron una importante reunión de consulta sobre patrimonio mundial y desarrollo sostenible en **Ouro Preto del 5 al 8 de febrero de 2012**.

Esta reunión en la cual participaron 50 delegados entre expertos, órganos consultivos y centros categoría II, entre otros, brindó la oportunidad de debatir y profundizar el marco general y la relación entre patrimonio mundial y desarrollo sostenible.

Hizo notar que preservar el patrimonio y alcanzar un desarrollo sustentable, concebido como un desarrollo que incorpore las preocupaciones sociales y medioambientales, no debería entenderse como una meta contradictoria.



El concepto de patrimonio es fundamental para la lógica del desarrollo sostenible como resultado de la dinámica del patrimonio y la continua relación entre las comunidades y su medio ambiente.

Se enfatizó que el resultado de una interacción dinámica puede atravesar las dimensiones de lo tangible e intangible.

Por lo tanto, se pidió una definición más amplia del patrimonio en el contexto del patrimonio mundial, que pondría énfasis en su relación inherente a las comunidades locales y su bienestar.

Esto también reforzaría los vínculos operacionales entre la Convención del Patrimonio Mundial y las políticas nacionales del patrimonio destinado a mejorar la vida de las comunidades locales, y fomentar la cooperación entre los países sobre la conservación del patrimonio en nombre del desarrollo sostenible.

También se hizo notar que, si el sector del patrimonio no asume plenamente el desarrollo sostenible y aprovecha los beneficios recíprocos para el patrimonio y la sociedad, se va a encontrar a sí mismo como una víctima de, en lugar de un catalizador para un cambio más amplio.

La reunión observó la necesidad de una guía práctica sobre desarrollo sostenible para las personas involucradas en la protección de los bienes del patrimonio mundial.



Por lo tanto, los participantes concluyeron también que había necesidad de una política específica que permita integrarla preocupación por el desarrollo sostenible dentro de los procesos operativos de la Convención del Patrimonio Mundial,

El objetivo de esta política debería:

- a)** asegurar que el potencial del patrimonio mundial que contribuye al desarrollo sostenible está plenamente aprovechado;
- b)** ayudar a los profesionales, instituciones, comunidades y redes que participan en el patrimonio mundial a que aprovechen los beneficios que la participación en el desarrollo sostenible puede ofrecer a los bienes del patrimonio mundial; **c)** asegurar que las estrategias mundiales de conservación del patrimonio y programas estén alineadas con los objetivos más amplios de desarrollo sostenible.

La reunión de Ouro Preto, también identificó una serie de “principios generales” que deberían informar sobre esta nueva política, en relación con los procesos específicos de la Convención.

Eventualmente, la implementación de esta política requerirá que la práctica de la conservación incorpore un nuevo enfoque multidisciplinario e intersectorial. Esto deberá complementarse, en lo posible, con una serie de actividades (recomendación de la reunión de Para ty) que incluyan el desarrollo de un conjunto de indicadores de desarrollo sostenible, que podría aplicarse a la conservación del patrimonio, a la



realización de estudios específicos y al desarrollo de herramientas de creación de capacidades y programas.

Finalmente, reconociendo el papel crucial de la cooperación internacional en la corrección de desbalances y lograr un desarrollo sostenible, la reunión de Ouro Preto, recomendó que el Comité añada a **sus objetivos estratégicos una sexta "C" para la Cooperación.**

También se propuso la posibilidad de elaborar una Declaración Universal de la UNESCO sobre Desarrollo Sostenible y Bio-Diversidad Cultural, teniendo en cuenta la estrecha relación e interdependencia entre la diversidad biológica y cultural y la necesidad de una mejor integración y aprendizaje a través de las convenciones relacionadas con la cultura y biodiversidad.

Las conclusiones de Ouro Preto, sugieren que la conservación del patrimonio, en el contexto de Río+20, podría ser visto como una estrategia para un desarrollo más sostenible, que fomente una economía más verde y sociedades más unidas y flexibles. Los bienes declarados Patrimonio Mundial, podrían servir de banco de pruebas donde se podrían explorar enfoques innovadores y desarrollar modelos de buenas prácticas.



Adopción de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial en 2003: Un hito histórico.

En 2003, el debate sobre la relación entre patrimonio y turismo a escala global se enriqueció y complejizó con la adopción de la Convención para la salvaguardia del patrimonio inmaterial. En el presente estudio, explicaremos la disociación histórica habida entre el patrimonio físico y natural, por un lado, y el patrimonio inmaterial, por otro. Una de las consecuencias de esta división conceptual y jurídica ha sido un énfasis insuficiente en el análisis de los impactos del turismo en el patrimonio inmaterial, exceptuados los casos estrechamente vinculados al patrimonio físico o natural.

Esta Convención logró un consenso importante a nivel internacional y plasmó en un instrumento normativo vinculante muchas ideas que la doctrina y la academia estaban trabajando y analizando desde hace muchos años. La puesta en escena de la cultura popular y sus orígenes; su reconocimiento normativo y político a escalas internacional y nacional será analizada en esta parte.

En su obra *Culturas híbridas: estrategia para entrar y salir de la modernidad*, Néstor García Canclini analiza la reciente odisea de “la puesta en escena de lo popular” y expone seis refutaciones a la visión clásica de los folcloristas:



1. El desarrollo moderno no suprime las culturas populares tradicionales.
2. Las culturas campesinas ya no representan la parte mayoritaria de la cultura popular.
3. Lo popular no se concentra en los objetos.
4. Lo popular no es monopolio de los sectores populares.
5. Lo popular no es vivido por los sujetos populares como complacencia melancólica con las tradiciones.
6. La preservación pura de las tradiciones no es siempre el mejor recurso popular para reproducirse y reelaborar su situación.

Esta aclaración de lo que constituye el patrimonio inmaterial ayuda a su mejor definición en el contexto de la cultura rioplatense. Las visiones folcloristas o románticas limitan este concepto a culturas tradicionales netamente afirmadas como diferentes, tales como las comunidades indígenas rurales, y no consideran las culturas híbridas como posibles portadoras o sujetos de una cultura popular importante. Estos conceptos folcloristas han influenciado el imaginario y todavía resulta difícil que los rioplatenses valoricen suficientemente lo popular como una propuesta válida de patrimonización.

La doctora Liliana Barela (Argentina), que coordinó la presentación de la candidatura del tango a la lista representativa de la UNESCO, describió claramente esta especificidad de la cultura rioplatense:



“Las primeras definiciones de bienes patrimoniales inmateriales, tal como aparecían en los documentos, enfatizaban en ciertos aspectos –oralidad, condición de riesgo de desaparición, culturas minoritarias, autóctonas, desarrolladas en territorios y culturas originarias, vinculadas al pasado- que institucionalizaron una noción de patrimonio inmaterial restringida respecto de las culturas populares y tradicionales, y promovieron un imaginario de escaso o inexistente dinamismo de los sectores sociales involucrados.”

En el ámbito internacional, se confirmó el enfoque de García Canclini con la adopción de la Convención de 2003, primer instrumento multilateral vinculante para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Con ello, se plantea un nuevo concepto de salvaguardia, que se aleja de las nociones folcloristas que predominaron anteriormente.

LA CONVENCIÓN DE 2003

La Convención de 2003 está basada en los acuerdos internacionales, así como en las recomendaciones y resoluciones previamente existentes en materia de patrimonio cultural y natural, pero refleja el pensamiento internacional actual en lo relativo a la



preservación de la diversidad cultural y la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

A los efectos de la Convención, por patrimonio cultural inmaterial se entiende los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y los escribió claramente esta especificidad de la cultura rioplatense:

Individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio se manifiesta, en particular, en los ámbitos siguientes:

1. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
2. artes del espectáculo;
3. usos sociales, rituales y actos festivos;
4. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo,
5. técnicas artesanales tradicionales.

Patrimonio inmaterial estricto. La evolución de la Convención se refleja por ejemplo con una mejor incorporación de la Comunidad ¿Cómo este concepto de Comunidad se integró de manera más profunda en la noción de patrimonio o en la gestión de los sitios de patrimonio mundial?

En 40 años, los proyectos han crecido y se han vuelto más complejos, lo que hace que el mayor desafío ya no sea sólo salvar templos o iglesias, centros



históricos o parques nacionales. El concepto de Patrimonio es mucho más amplio y se trata de salvaguardar no solo el patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos –en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia-, a los cuales infunde un sentimiento de identidad y continuidad. Este patrimonio ha de ser compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos, con los imperativos de respeto mutuo entre las comunidades y con el desarrollo sostenible. Y los escribió claramente esta especificidad de la cultura rioplatense:

Entonces, la protección del patrimonio nos llama a adaptarnos continuamente, siendo cada vez más inventiva, con el fin de resolver las dificultades que a menudo se extienden más allá y a través de los Estados y sus fronteras. Por ello, es interesante analizar la evolución que vivió el concepto de patrimonio, la reformulación de las directrices operativas y las nuevas recomendaciones de UNESCO o de otros organismos especializados.

Toda esta experiencia acumulada consiste una base indispensable que precisa ser conocida y estudiada antes de abordar el tema del Turismo Cultural Patrimonial.

Cataratas del Iguazú, Patrimonio Mundial de la Humanidad.



Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú



Cuidemos Nuestro Patrimonio, las futuras generaciones se merecen conocerlas y vivirlas. El Patrimonio Mundial es de todos.

Fuente: Frederic Vacheron- Profesor UNC.
Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Ciencias Económicas.
Posgrado 2019. María Esther Rolón.



LOS PRIMEROS EXCURSIONISTAS A LAS CATARATAS

Familias excursionistas en el muelle

EXCURSIÓN AL IGUAZÚ



Familias excursionistas en el muelle

Un grupo de familias distinguidas de la sociedad porteña fue invitado por el señor Nicolás Mihanovich para hacer una excursión de placer a las famosas Cataratas del Iguazú, en la foto se presenta a los excursionistas al embarcarse en la mañana del domingo en la Dársena Sur, a bordo el vapor “San Martín” que iba al Paraguay.

En Corrientes los excursionistas trasbordaron al vapor “Río Paraná”, que los llevó hasta el Salto y se detuvo en diferentes puntos del largo y pintoresco



trayecto, a objeto de permitirles visitar con detenimiento aquella región maravillosa que tan hermosas páginas ha inspirado.

Los excursionistas son numerosos van las señoras Monasterio de Lavalle, Peña, Castilla, Aguirre, Urquiza de Sáenz Valiente, Calvo, Lastra de Terrero, Arias; señoritas Elisa Peña, Matilde Campos, Esther Calvo, Victoria Aguirre, Adela Blayer, María Mihanovich, Benita Martínez Campos, Ernestina Latorre, Teresa Urquiza, y señores: General Manuel Campos, Mihanovich, José A. Aguirre, Juan G. Peña, Enrique Peña, Carlos M. Campos, Pablo Arata, Julio Noceti, y doctor E. Castilla. El viaje se complementará con una visita a diversas ruinas de las antiguas misiones jesuíticas.





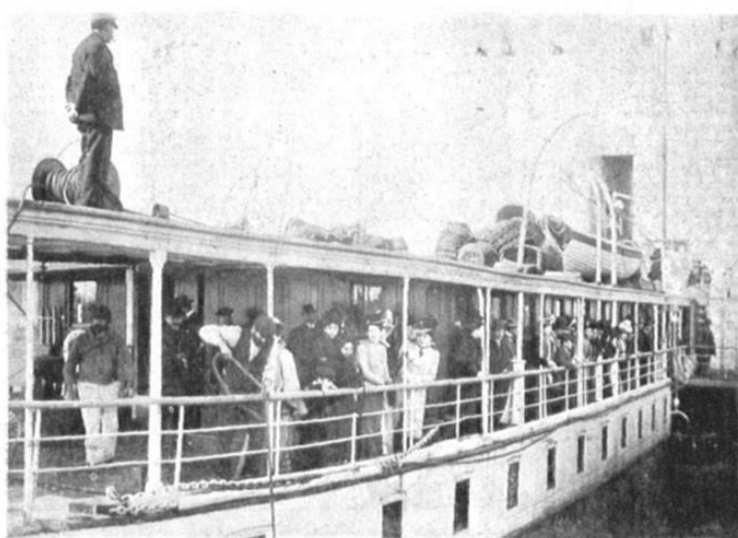
Foto: 1: El Hito que marca la frontera argentino-brasileña, y en el cual los viajeros dejaron su firma y la fecha. 12 de agosto de 1912.

Foto: 2: D. César Adrogué, su esposa doña Laurita Adrogué, en compañía de D. Pedro Payró.



Los excursionistas por las peñas de la parte alta de las cataratas. Nótese la original indumentaria que han tenido que adoptar ellas.

Y un alto por el camino del Iguazú. Los turistas retratados descansando junto a una vivienda de aborígenes.



Barco "San Martín" al momento de la partida desde la Ciudad de Bs. As.



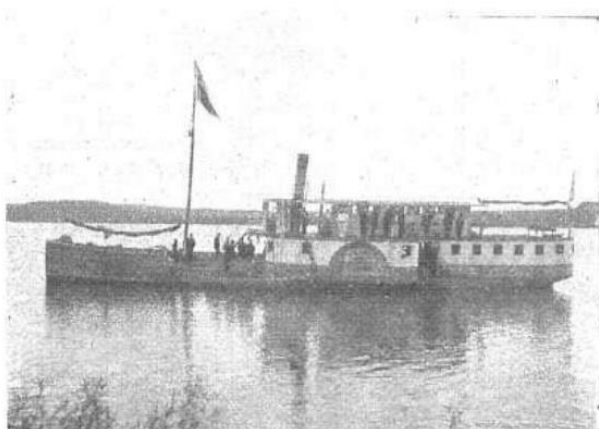
El Club Argonautas de Santa Fe, realizó una interesante excursión hasta el Alto Paraná.

En el vapor “Ceres”, fletado expresamente, se llevó a efecto el viaje recorriendo las pintorescas costas del gran río hasta Puerto Aguirre, próximo a las Cataratas del Iguazú.

Allí descendieron los viajeros y siguieron viaje por tierra hasta el soberbio salto. Durante todo el trayecto los excursionistas se detenían a visitar cuanto de interesante encontraban y como les sobraba tiempo hasta le visitaron al ex interventor en Corrientes, quien con la exquisita caballerosidad que es una de



las más bellas cualidades que le adornan, acogió a los
expedicionarios



Vapor «Cercos», fletado por el «Club Argonautas» y en el
que se realizó el viaje



Vapor Ceres en Puerto de Bs. As.

LA GRAN MARAVILLA DE AMÉRICA. Vapor “IBERÁ”, Empresa Juan B. Mola, Posadas

¿Qué es el gran Salto o Cascada del Iguazú?

Muy pocos la conocen y sin embargo tenemos en nuestra tierra esta gran obra maestra y majestuosa de la naturaleza, esta maravilla no solo de América, sino que, del mundo entero y todos los que la han visitado hasta ahora, han regresado encantados.



¿Qué es el Territorio de Misiones?

Tampoco se le conocía... ¡pero los que le han visitado tan sólo una vez, no la olvidan jamás...! Misiones es la tierra prometida de la República Argentina, es el pedazo privilegiado de nuestra patria, a dónde se desea vivir, pero vivir eternamente. Al Iguazú se puede ir en toda la estación del año. El viaje entre ida y vuelta dura de 18 a 20 días y le cuesta tan solo 200 pesos ni más ni menos.

La tarifa era:

El pasaje de 1ª desde Buenos Aires a Posadas, ida y vuelta \$117,00.

El pasaje de 1ª desde Posadas al Iguazú \$56,00

Excursión al Salto en coche o a caballo \$20,00 Total:
\$193,00





Excursión a las Cataratas del Iguazú, con coches
tirados por mulas y caballos transportando a pasajeros
desde el Puerto a los Saltos, por la picada Aguirre.
Año 1902. AGN



Excursión a las Cataratas del Iguazú, Familia Carranza. Año 1902. AGN



Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú



***PATRIMONIO NATURAL DE LA
HUMANIDAD POR
ARQUITECTA MARY EDITH
GONZALEZ***

1983

***PRESENTACIÓN EFECTUADA POR
ARGENTINA ANTE EL COMITÉ DEL
PATRIMONIO MUNDIAL DEPENDIENTE DE
LA UNESCO Oct 1983.***

PARQUE NACIONAL IGUAZÚ



Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú



Presentación: Gobierno de la Provincia de Misiones

Trabajo de: Arq. Mary Edith González*

***Asesores. Arqs. Jorge Osvaldo Gazaneo, Carlos
Pernaut, María de las Nieves Arias Incollá, Jorge
Bozzano, Mabel Scaronne. Liliana Calzon. Profesor
Jorge Ochoa de Eguileor***



Mapa Físico Físico-político

Encarta



PARQUE NACIONAL IGUAZÚ

1. Localización precisa

a) País *República*
Argentina

Territorio *Continente América del*
Sur

b) Estado, Provincia o región
Provincia de Misiones. Región Nord Este

Ubicación y Límites

Según su ubicación queda fuera del Trópico de Capricornio. Limita al Norte con el Río Iguazú que lo separa del Brasil, por el Este una línea norte-Sur. Cortada varias veces por el arroyo Yacuí, lo deslinda de la Colonia Manuel Belgrano, mientras que por el oeste le sirve de límite una traza perpendicular al camino que une Puerto Iguazú con Cataratas, a la altura del km. 5. Finalmente por el Sur el arroyo Mbocay y parte de la ruta nacional N° 12. El límite oriental pasa a una distancia aproximada de 9 m. de la ruta nacional N° 101. El eje más largo del parque de este a oeste tiene una longitud de 39 km., aproximadamente: el ancho menor es de unos 2 km.



En el límite occidental, aumentando a unos 4 km, a la altura de las Cataratas, donde sufre un estrechamiento y de 25 km. en el extremo oriental.



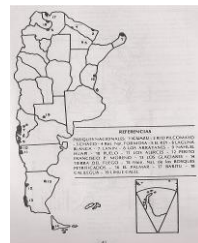
c) Nombre del Bien Parque Nacional Iguazú

d) Localización exacta sobre las

Cartas con indicación de

Coordenadas geográficas

*Situación geográfica: entre 25° 31' 5" y 25° 43' 5" de **Latitud** Sur y entre 54° 08' y 54° 32' de longitud Oeste de Greenwich*



Cartas topográficas: 2555/26- 27-32-33

2. Situación Legal



a) Propietario

Gobierno de la Provincia de Misiones

b) Documentos jurídicos

Ley Nacional 6712/09/43

En el año 1928 en cumplimiento de la Ley fueron adquiridas 75.000 hectáreas en la zona de Cataratas del Iguazú con destino a la formación de un parque nacional y colonia militar, el primer objetivo fue alcanzado en 1934 con la

Ley 12.103, que crea la Dirección de Parque Nacionales y el Parque Nacional Iguazú.

Decreto Ley Nacional 18801/70. Por este Decreto Ley se declaró Reserva Nacional a la superficie comprendida entre el ejido municipal de Puerto Iguazú y la zona de cataratas que alcanza unas 6.300 Has.

Decreto Ley Nacional 1899/71. Por este Decreto Ley se transfirió a la Provincia de Misiones el pueblo Puerto Iguazú conjuntamente con la Infraestructura necesaria para ampliar su ejido hasta el Km. 5 del Camino a Cataratas, incluyendo así 1972 Has.

Decreto Ley Nacional 19478/72. Teniendo en cuenta la necesidad de disponer de mayor superficie en



beneficio de la conservación de la fauna autóctona, se incorporan 12.600 Has., con lo que la superficie del parque llega a 49.200 Has, más las 6.300 has destinadas para reserva, totalizando 35.000 Has, área total del Parque y reserva Nacional Iguazú, en la que no existen asentamientos humanos, fuera de los destinados a vigilancia (guardaparque) ni explotación alguna fuera de un área de desarrollo.

c) Administración responsable

Dirección de Parques Nacionales.

Delegación Parque Nacional Iguazú

3. Identificación

a) Descripción e Inventario

Origen y constitución geológica

Una amplia zona que, incluyendo la superficie del Parque Nacional Iguazú se extiende desde el paralelo 20° Sur hasta el Norte de la república Oriental del Uruguay y desde el Océano Atlántico hasta más allá de los ríos Paraná y Paraguay, forma como una cubeta en el antiguo basamento cristalino (Escudo brasileño)



núcleo primitivo de lo que es hoy la América del Sur. Posteriormente, a lo largo de millones de años esa gigantesca depresión fue cubierta por areniscas sedimentarias cuyos estratos llegan a 800 m. de espesor y que sufrieron además distintas inundaciones provenientes del Océano Atlántico. Estos fenómenos ocurrieron durante los períodos Pérmico y Triásico, hace 200 millones de años. 150 millones de años atrás produjese un acontecimiento fundamental para la geología de la comarca, en la cuenca del actual río Paraná tuvo lugar uno de los procesos volcánicos más grandiosos que se conocen en la historia geológica y terrible cataclismos acompañados de violentas erupciones cambiaron decisivamente la fisonomía del paisaje. Alrededor de 1000 km². comprendiendo los actuales estados brasileños de San Pablo, Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur, parte de las República Oriental del Uruguay y del Paraguay, la Provincia de Misiones, NO de Corrientes, resultaron así cubiertas por un manto eruptivo, que llega en parte a más de 600 m. de espesor, con rocas efusivas de diabasas y Meláfiros.

Este material volcánico metamorfoseó también las antiguas areniscas originando un suelo de contextura muy irregular. Posteriormente eliminadas por erosión y en forma parcial las areniscas y materiales de menor



resistencia, aparecieron un conjunto de escarpas y bancos duros que conformaron entre otros accidentes geográficos, las Cataratas del Iguazú.

Las tierras de las Cataratas provienen de la disgregación de rocas principales eruptivas, arcilla, arenas-humíferas, aunque pierden rápidamente su tenor humífero en los lugares desmontados. Son pobres en cal y normales en los demás elementos. El clima cálido y húmedo unido a las condiciones minerales del suelo, rico en óxido de hierro e hidrógeno de aluminio ha dado lugar a la formación de tierra “lateríticas” llamando la atención su color rojo muy intenso. El relieve del terreno en este Parque Nacional es ondulado con diferencias de altura de hasta 20 y 30 m., existiendo arrancas de alrededor de 60 m. sobre los ríos Paraná e Iguazú, aguas debajo de las Cataratas, la altura general del terreno sobre el nivel del mar, es de nos 150 m.

El agua subterránea es potable encontrándose en abundancia a poca profundidad, 1 a 3 m. que naturalmente aumenta en las elevaciones del terreno.

Nota: Datos suministrados por la Dirección Nacional de Parques Nacionales.



Clima

Subtropical húmedo, con veranos calurosos, en los cuales la máxima absoluta suele sobrepasar los 42° C., registrándose prácticamente durante todos los meses del año, temperaturas máximas absolutas superiores a los 30° C.

En el invierno se han anotado mínimas absolutas de hasta 6°, lo que demuestra la gran amplitud térmica existente y la limitación que ello constituye para prosperar ciertas especies vegetales de la selva brasileña.

Por lo tanto debe considerarse la vegetación del Parque como una selva empobrecida, si se la compara con las del Brasil y ciertos sectores del Paraguay

En algunos puntos altos de Misiones (Bernardo de Irigoyen) suelen ocurrir nevadas invernales, esta característica climática serrana hace que allí se desarrollen las araucarias. Vientos húmedos del Atlántico hacen posibles abundantes lluvias 2000 mm. por año distribuidas uniformemente. Agrégase fuertes rocíos nocturnos, ambiente muy húmedo. Humedad relativa 90%. Nieblas frecuentes en invierno, cerrazones o nieblas fluviales durante la noche. Tormentas eléctricas en verano con precipitaciones de tipo diluvial. Los meses lluviosos

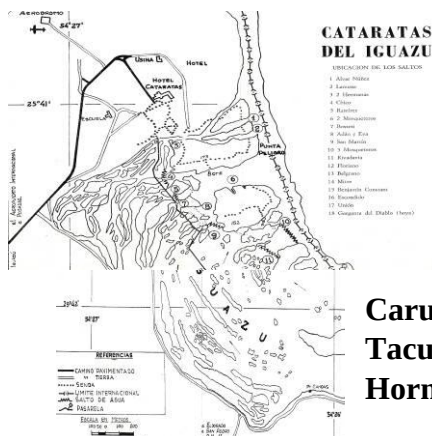


son los de junio y julio, estando más o menos uniformemente repartidas las precipitaciones restantes es el remanente del año, aunque se notan picos mayores en febrero y octubre alcanzando la mayor cantidad en mayo con 133 mm.

Hidrografía

Los ríos Paraná el Iguazú son los de mayor importancia el resto de la hidrografía comprende un conjunto de arroyuelos de mayor o menor caudal según la intensidad de las lluvias.

El río **Iguazú** nace en la Sierra do Mar de Brasil a 1.300 m. sobre el nivel del mar, para descender paulatinamente hasta su confluencia con el Alto Paraná, tan solo a 100 m. sobre el nivel del mar. Entre los afluentes que recibe debe citarse al **San Antonio**, que oficia del límite con el Brasil. Posee una longitud de 540 m. y su ancho es variable, ya que frente a la de precipitarse en las cataratas, aguas debajo de los saltos se encajona y angosta a sólo 50 m. de ancho con laderas muy escarpadas, para volver a ensancharse cerca de la confluencia con el Alto Paraná, donde alcanza de 250 a 400 m. de ancho.



CATARATAS DEL IGUAZÚ

UBICACIÓN DEL LOS SALTOES

1. Alto Solter
2. Corrientes
3. Hermanas
4. Chiric
5. Misiones
6. San Martín
7. Arapey
8. Arapey y Elza
9. San Martín
10. Y. Abapay
11. El Estero
12. El Estero
13. El Estero
14. El Estero
15. El Estero
16. El Estero
17. El Estero
18. El Estero
19. El Estero

El desnivel que va sufriendo a lo largo de este recorrido el río Iguazú produce **correntadas** como la de **San Mateo, El León, Carumbé, Apepú, Las Tacuaras, La Irene y las Hormigas.**

En su curso se pueden observar algunas islas, bajas y pobladas de vegetación, muchas de ellas **pequeñas** como las **4 Hermanas y Las Tacuaras** y otras **más grandes** como **San Agustín y San Martín**, esta última en las cataratas.

Se calcula que el caudal medio anual del Río Iguazú es de unos 1.400 m.3 por segundo, variando el mismo con la mayor frecuencia e intensidad de las lluvias. Por lo común los mayores crecientes ocurren en los meses de febrero y octubre, que son los más lluviosos. En el tramo correspondiente entre el pie de los saltos y el Alto Paraná la altura de las aguas del río Iguazú fluctúa con las crecientes y bajantes de aquel.



Saltos

En territorio brasileño: Cayacanza, Salto de Funil, El Santiago, el Osorio, Los Faraday, Floriano y Benjamin Constant

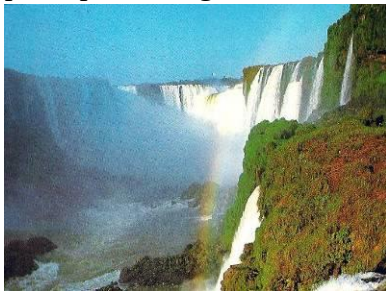
En su curso superior a las cataratas su ancho oscila entre 500 y 1000 m., corre entre costas bajas sobre lecho de piedra. Su altura sobre el nivel del mar va descendiendo notablemente formando cada tanto “correderas” o “rápidos” rocosos que alternan con profundas canchas de varios km. de extensión. Las principales correderas están frente al Parque Nacional, la de **las Antas, Caingúas, León e Irene**. A la altura de la isla de San Agustín el cauce del río Iguazú se ensancha (500 m.) y se dirige rumbo al Sur, que sigue por 4 km. Para torcer hacia el Oeste, comienzan a abundar las correderas e islotes basálticos cubiertos de vegetación herbácea y arbustiva hidrófila, aparecen **islas** más importantes, de porte arbóreo, **Carpincho** cerca de Puerto Canoas y otras.



Estas islas dividen al río en una multitud de brazos, desgajados por esta suerte de delta, el río va al encuentro del irregular desnivel de roca dura que da origen a las cataratas. De cada brazo nace un salto, impetuosos algunos, delicadas veladuras los otros – hasta sumar entre 160 y 260 (el número depende del nivel fluvial). Desde una perspectiva aérea el conjunto afecta la apariencia de dos arcos que convergen en esa herradura majestosa que es la **Garganta del Diablo**, por la cual se precipita el curso



principal del Iguazú. A los largo de 2700 m. de desarrollo de las cataratas las aguas se vuelcan tumultuosamente en una caída de más de 70 m., para luego estallar contra las rocas, poblando la atmósfera de densas nubes de vapor sobre las que el sol imprime la exquisita gama del arco iris.



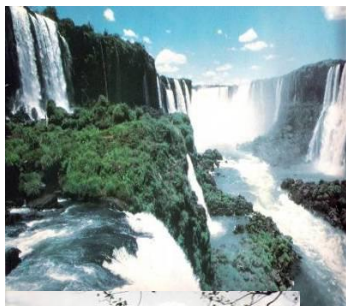
En territorio Argentino: Garganta del Diablo, Unión (por donde pasa el eje del río que corresponde al eje internacional) ***Escondido, Mitre, Belgrano, Rivadavia, 3 Mosqueteros, San Martín, Adán y Eva, Bozzetti, Ramírez, Dos Hermanas, Elenita y Alvar Nuñez.***

El curso inferior a las cataratas proviene de dos brazos que nacen al pie de las mismas, el principal es la Garganta del Diablo cuyo origen invisible por la bruma atomizada contra las rocas proviene del **Unión**, salto de más de 60 m. de profundidad, por donde pasa el eje del río que corresponde también al eje internacional. En este brazo también arrojan aguas



el **Floriano y Benjamin Constant** (del Brasil),
Escondido, Mitre, Belgrano, Rivadavia, 3
Mosqueteros y otros menos importantes.

A continuación de los 3 Mosqueteros, la escarpa en vez de caer a pique hasta el lecho del río, presenta a media altura un gigantesco escalón que da lugar a una isla cubierta de lujuriosa vegetación situada entre la



garganta del diablo y el otro brazo que alimenta el Iguazú inferior. Este brazo denominado **San Martín** proviene del salto del mismo nombre, uno de los más hermosos de este conjunto.



En el mismo brazo el **Adán y Eva** y como una inmensa cortina de agua el **Bosetti**. Después la costa presenta nuevamente un escalón o terraza, sobre ella vierten las aguas el **Ramírez y el 2 Hermanas**, este último

forma una gran pileta natural. Estos son saltos de



menor magnitud y cuyas aguas corren para caer finalmente al río Iguazú inferior formando los saltos de ***Elenita y Alvar Núñez***. El bajo Iguazú tiene un desarrollo de 80 m. corre encajonado entre altas barrancas y es navegable frene a Puerto Iguazú.

Características de la selva

Antaño, la Selva Brasileña Austral verdeaba sobre casi todo el territorio misionero,

prolongando su imperio vegetal desde el sistema serrano de la costa meridional del Brasil. Tras décadas de sacrílega deforestación, hoy tan sólo



sobrevive un vestigio de este intrincado manto como una delgada mancha que

marca el norte del mapa provincial. En su mayor parte comprendida por el Parque Nacional Iguazú, ella representa el reducto postrero de lo que los Fito geógrafos designan como ***Provincia Paranaense***, bioma que al igual que el de las ***Yungas*** en el noroeste



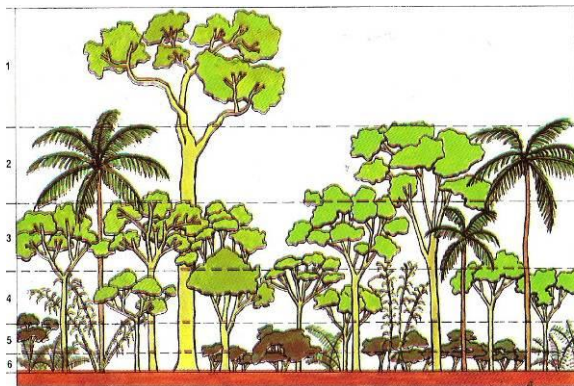
pede arrogarse a primacía nacional en materia de diversidad de vida, más de 2000 especies identificadas de plantas vasculares, una cifra sin parangón entre nuestras asociaciones florísticas- más de 400 aves, la tercera parte de las citadas para la argentina; unos 100 mamíferos y un incalculable número de artrópodos- grupo del que se ignora más del que se conoce- integran el patrimonio natural.

Entre los factores que permiten tal exuberancia encontramos el influjo constante de una humedad y una temperatura elevadas, producidas por los vientos procedentes del Atlántico que aportan alrededor de 2000 mm. de lluvia a la región y a la latitud subtropical. Impulsada por estas inerrables condiciones prospera la selva de misiones que reúne las características esenciales de las pluriservas cálidas si bien aparece como una visión empobrecida en un cotejo con los bosques ecuatoriales.

La vegetación del Iguazú como toda la de un ambiente selvático presenta una multiplicidad de **“pisos” o “estratos”** cuyas fronteras quedan desdibujadas por los vástagos de árboles de gran porte y por esta maraña de lianas, enredaderas, epífitas, etc. con unas copas apretujadas, pasa formar una cobertura continua de follaje situada entre los 10 los



20 m., los grandes árboles se confunden con los medianos para construir los estratos de la bóveda



1. Estrato de los emergentes o Gigantes. 2 Estrato de los árboles grandes 3. E .de los árboles medianos

4. E. intermedios 5. E. distributivo 6. E. herbáceo. Los “pisos” detallados brindan una variada gama de

medios habitables a la fauna selvática y una casi inagotable provisión de alimentos.

(Esquema fitogeográfico de la Provincia de Misiones. Martínez Croveto R 1963).



Entre ellos hallamos el guatambú blanco, el laurel negro y la cancharana – para citar algunos de los de porte mayor – junto con la grácil palmera pindó, el aguay, el laurel amarillo y el peteribí, imponiéndose a esa densa capa, los gigantes de la selva, como el palo rosa, el incienso y el ybirá pitá, el roble molle, el alecrín y el timbó, destacan sus majestuosas coronas por encima de los 30 ms. De esta forma queda integrado el “estrato de los emergentes” que, pese a tener la prioridad en el goce de la luz el agua están expuestos como Ningún otro a las contingencias climáticas. En el “estrato intermedio” donde los renovales se aprestan a iniciar el asalto a las alturas, nos topamos con los helechos arborescentes, memoria viva de la flora del carbonífero y la célebre yerba mate, acompañada por buena cantidad de arbolitos productores de frutos carnosos y bayas. Finalmente en un penumbroso ámbito, aparecen los niveles inferiores: el estrato “arbustivo” dominado por las comunidades de balbuceas (tacuarembó, tacuapí, yateví y las tacuaruzú) y el estrato “herbáceo” compuesto de manera preponderante de gramíneas saturado por materia orgánica en descomposición, de la cual hacen presa hongos, musgos, líquenes. Una multitud de epífitas – en especial orquídeas y claveles del aire- y las vistosas flores de las plantas trepadoras sirven



de ornato a esta multi estratificada sociedad. Cubierto por ellas un suelo rojo ladrillo- fruto de la disgregación de antiguas rocas eruptivas y paradójicamente pobre en sustancias nutricias – contrastan con el asfixiante verdor del edificio selvático. (La flora arbórea del Parque Nacional Iguazú. Ing. M. Jorge Dimitri. Anales de Parques Nacionales. Dirección Parques Nacionales 1974)



Flor silvestre, helechos, planta acuática
Palo Rosa. Selva Subs Turismo



Las Misiones Jesuíticas del Guayrá

UNESCO-ICOMOS

Los estratos descriptos proporcionan diversos medios habitables a la fauna y una casi infinita gama de recursos alimentarios. Tiernos brotes, frutos succulentos, apetecibles hojas y un nutrido menú de insectos, atrajeron a no pocos mamíferos hacia las copas – oso mieleros, coendúes, monos, etc. Tapires, pecaríes, pacas, corzuelas etc. Se contentaron con los frutos caídos, raíces y bulbos. En nuestros días la irracionalidad humana hace peligrar esta trama de inigualable complejidad, que demandó milenios de labor a la naturaleza. Estamos destruyendo un banco genético de sorprendente potencialidad, aún antes de haberle mínimamente aprovechado. Cada 48 horas el planeta pierde una extensión de selvas superior a la del propio Parque Nacional Iguazú.

No está lejos el día en que éste se convierta en una solitaria reliquia, rodeada por tierras arrasadas. Y el peor mal es que resulta insuficiente para asegurar la supervivencia de sus mamíferos mayores que demandan un extenso territorio. Urge ampliar el Parque e incluir sus reservas dentro de un régimen más estricto.



Fitogeografía

El PNI se halla incluido dentro de la formación fitogeográfica Subtropical Oriental o Selva subtropical misionera, con árboles cuya altura fluctúa entre los 15 y 40 metros. Muchas especies arbóreas son comunes a todo el parque nacional, aunque pueden distinguirse someramente tres sectores característicos: Zona de las Cataratas, Asociación de Palmito y Palo Rosa y la parte restante del parque, con excepción de algunos puntos bajos ocupados por otro tipo de vegetación.

La selva subtropical del Iguazú, a grandes rasgos es muy homogénea, dentro de la heterogeneidad que existe en toda vegetación de clima cálido. Dos áreas se alejan de esa aparente uniformidad, en particular la zona de las cataratas, debido a la alta humedad ambiental ocasionada por la “atomización de las aguas de los saltos y la costa del Iguazú.

1. De los inventarios florísticos practicados en distintos puntos de la selva se ha podido agrupar a las especies en 6 zonas. 1. Área del nuevo aeroparque

2 Área de las Cataratas



3 Zona Intangible (no la del Palo Rosa)

4

Zona intangible del Palo Rosa

5

Alto Iguazú

6. Isla

San Martín

Nota: Todos los datos consignados han sido suministrados por la Dirección de Parques Nacionales.

Zoogeografía

El PNI se encuentra ubicado dentro de la subregión Guayana brasileña que abarca gran parte de Salta, Tucumán, Este de Jujuy, Misiones, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes, Norte de Entre Ríos, Norte de Santa Fe. Por el hábitat que constituye el PNI necesariamente tiene que ser una zona muy rica en fauna, pero la existencia de los alrededores de áreas ocupadas o transformadas por el hombre, y la relativa pequeñez del parque, ha ido conduciendo a un



progresivo empobrecimiento de su fauna subtropical, especialmente en lo que concierne a los grandes mamíferos y muchas aves.

Entre las especies más notables que se pueden encontrar en el PNI, podemos nombrar los mamíferos más importantes: el Yaguareté (*Leo onca palustre*) félido de gran tamaño y que necesita de toda una cadena alimentaria para poder procrearse y vivir. Lamentablemente al salir del ámbito del Iguazú suele ser cazado debido al gran valor de su piel y por constituir el mismo unpreciado trofeo de caza. Asimismo vive allí el Gato Onza (*Leopardus pardales*) de valiosa piel. El Puma (*Felis con color*) que por tener una dispersión geográfica mayor y no ser tanpreciado como el Yaguareté, no obstante ser considerado una plaga, su existencia no se encuentra mayormente afectada, si bien dentro del parque han de vivir escasos individuos, por no ser el hábitat ideal.

No será difícil encontrarse dentro de la selva con monos o Caí de los géneros *Cebus*, *Alocuatta* y *Aocus* siendo bastante impresionante encontrarse con el Carayá o mono, cuya curiosidad y aparente belicosidad, lo hacen acercarse al hombre.

Son comunes también el Coatí (*Nasua solitaria*), el Osito lavador o Aguará popé (*Procyon cancrivorus*)



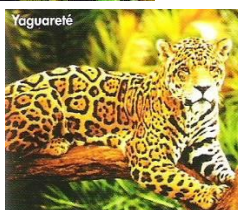
el Yurumí u oso hormiguero (*Mymecophaga tridactyla* t.) el oso melero o Kaaguaré (*Tamandúa tetradatyla chapadensis*) el Tapir, Anta o Mborebí (*Tapirus terrestris*) el Tateto) pecarí tajacu) Pecarí (*Tayassu pecari*) Venado (*Mazama*) Ardilla (*Sciurus aestuans henseli*) Lobito del río (*Pteronura brasiliensis paranensis*),etc.

Entre los reptiles deben mencionarse el Yacaré (Caimán) y los lagartos del género *Tupinambís*, las Lagartijas (*Teius* y *Phylllopezus*) la Víbora cascabel (*crotalus t. terrificus*) la Víbora de coral (*Microrus c. corallinus*, *M. frontalis* y *M. lemniscatus*) la Yará o Víbora de la cruz (*Bothrops alternata*) etc.

Numerosas aves pueblan la Selva del PNI tales como la urraca, loro huí, Yacú toro, Pato serrucho, loros Martín Pescador, tucanes, zorzales, carpinteros, halcones, garzas Mbiguá víbora, tero, los vencejos que anidan y revolotean por millones en las cataratas y son exclusivos de ese lugar, golondrinas, yacutinga, caraú. Entre los batracios que abundan en cantidad cabe una mención especial para el Sapo buey o Cururú (*Bufo marinus paracnemis*) cuyo croar en la noche es muy característico y pareciera pronunciar la palabra buey



En los ríos y arroyos son valiosos el dorado (Salminus maxillosus y S brevidens) que suele pesar varios kilos, asimismo hay bagres, patíes, pacúes, engolo, manguruyú, mandubí y toda una gama de peces.



***mono pequeño, tucán, puma (león americano,
yaguareté***

Las Misiones jesuíticas del Guayrá.

UNESCO ICOMOS.

Subs. Turismo Misiones



Llama la atención el gran número de insectos, especialmente mariposas de bonitos colores; al visitante muchas veces les suelen ser muy molestos los Mbarigüís, Ura, mosquitos y otras especies.

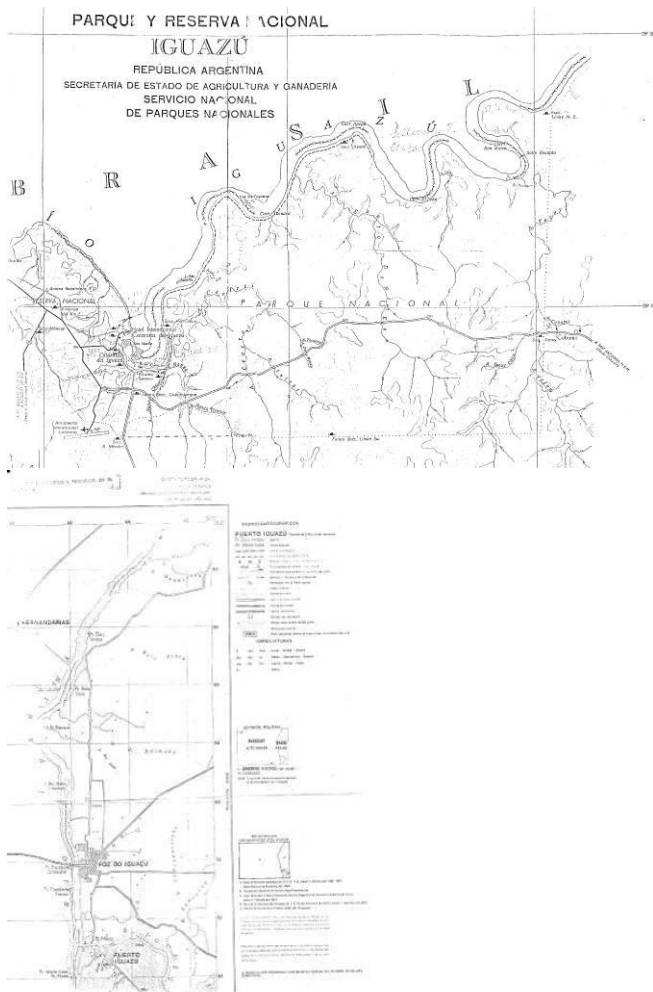
El río Iguazú alberga un número de especies animales seriamente amenazadas, el Lobito gargantilla del que se han visto algunos ejemplares, el Caimán de hocico corto (Caimán Latirostris) que es ya sumamente escaso en la Argentina y el Pato serrucho Mergus octosetaceus. Este último es un anátido muy escaso y en peligro de extinción, endémico del sudeste



brasileño, de regiones vecinas de Paraguay y Argentina y de costumbres poco conocidas. Esbelto, de pico muy largo y angosto – típico del grupo de los “serretas” del que es el único representante en el hemisferio sur, posee una notoria cresta, habita arroyos y riachos pequeños que surcan la selva, pero sólo en sus tramos más salvajes. Ave sedentaria probablemente permanezca su vida entera confiado a un sector de determinado curso de agua, principalmente en zonas de correderas, pues se alimenta de peces pequeños que habitan en estos lugares. Vive generalmente en pareja y suele reposar a la sombra de la ribera donde su plumaje plumizo le ayuda a pasar desapercibido.

b) Cartas y Planos

Carta emplazamiento Parque Nacional Iguazú





c) Documentación fotográfica

Fotogramas. Fotos





Fotos UNESCO





Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú

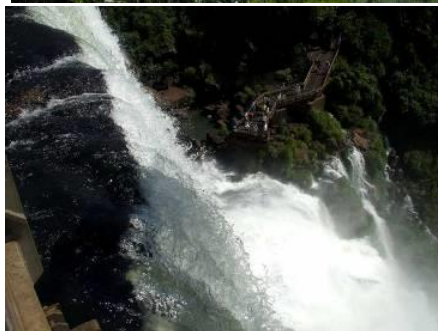


Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad de Puerto Iguazú.
Mail: dphc.iguazu@gmail.com – Sergio Ortiz y San Martín – Puerto Iguazú.



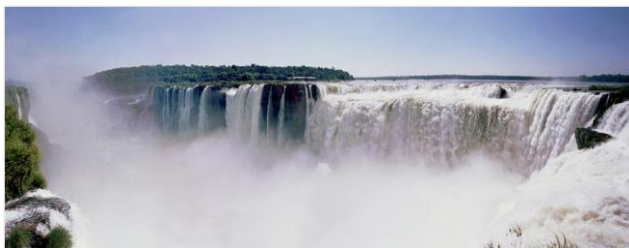




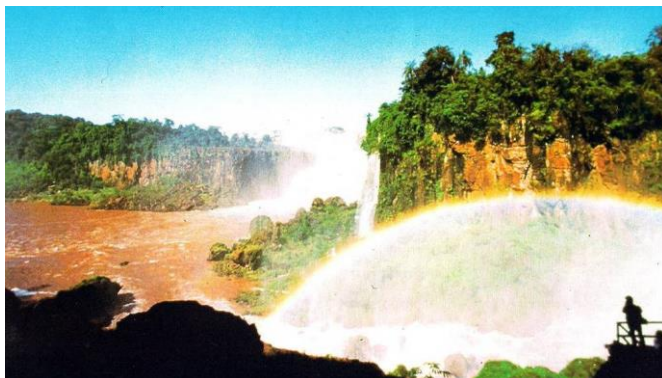




Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú



Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad de Puerto Iguazú.
Mail: dphc.iguazu@gmail.com – Sergio Ortiz y San Martín – Puerto Iguazú.



El marco de la vegetación de la selva subtropical la nube de finísima llovizna que forman las aguas en su vertiginoso descenso, frecuentemente se iluminan con arcos iris que provocan la admiración de quienes la visitan.

d) Documentación Histórica

En 1541, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, segundo adelantado, en su viaje costearo el Río San Antonio, desde la costa Atlántica (frente a la Isla Estado brasileña Santa Catarina) hacia Asunción siente un gran ruido y cuando acompañado de sus hombres va a ver, descubre uno de los Saltos de las



Cataratas del Iguazú (que los indígenas guaraníes llamaban Y-Guazú, agua grande) al que denomina “Salto de Santa María” y que hoy lleva su nombre.

Fue recorrida por una expedición destacada a fin del siglo pasado, formada por Hølemberg, Ambrosetti y Thays. El Gobierno argentino encomendó a don Carlos Thays el estudio de las Cataratas del Iguazú y sus alrededores, proyectando un parque Nacional cuya superficie sería en principio de 25.000 has. . Parque nacional Iguazú, parque argentino creado en el año 1934, abarca 49.200 ha a las que se agregan las destinadas a Reserva Nacional; en total son 55.000 ha en el noroeste de la provincia de Misiones, donde el río Iguazú —a 12 km de su confluencia con el Paraná— forma las mundialmente conocidas cataratas. En 1984 fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

b) Documentación Bibliografía

1. *Anales de Parques Nacionales. La flora arbórea del PNI. Ing Agr. M. Jorge Dimitri.* 1974. Publicación dirección de Parques Nacionales



2. *Antuan E. 1907. Les Parcs Nationaux Argentines.* Boletín Ministerio Agricultura.

6: (1-2) (1-41)

3. *Bertoni, M.S. Plantas usuales del Paraguay, Alto Paraná y Misiones.* Científico paraguayo. Serie 1 .1901

4. *Bertoni, M.S. El Este paraguayo y el Paraná Medio. Reseña General de la tierra, el clima, la vegetación y la vida animal.* Puerto Bertoni. 1918

5. *Bruning, D.F. Social Structure and reproduction behaviour in the greater Rhea. The living Bird.* p. 251-294. 1974

6. *Burton, M. How mammals live.* Elseirer/Phadou. London 1976

7. *Cabrera, A.I. Fitogeografía Argentina.* Suma de Geografía. 111:123-130. 1958

8. *Crespo, J. a. Nota sobre mamíferos de misiones.* Inst. Nac. Inv. Ciencias Naturales. Ciencias Zoológicas. 1 (1) 1950

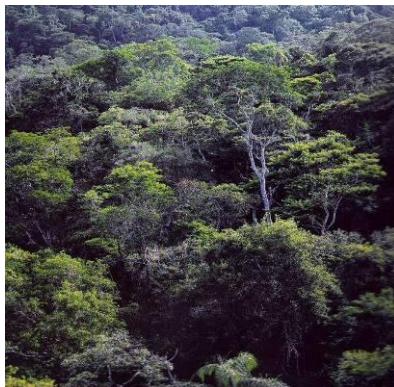
9. *Devoto, P.E. y Rothkugel, M. Informe sobre los bosques del PNI.* Bol. Min. Agr. Nac. 37: 129-225. 1935



10. *Hauman, L. Esquisse phytogéographique del Argentine subtropical et ses relations avec la géoboanique sud-americaine. Bull.Soc. Roy. Belg.* 64: 20-80. 1931
11. *Koutché, V. 1948. L Vegetación forestal del PNI* (Publ Parques Nacionales) 1948
12. *Martínez Crovetto, R. Esquema fitogeográfico de la Provincia de Misiones (Rep. Arg.)* 1963. Bomplandia. 1 (3): 171 - 225
13. *Messoia, Elso. La presencia de Magmosa-arierere paraguayana en le Rep. Arg. Pcia Mnes. Invest. Agrup. INTA- Bs. As. Serie 1 - 1X (2)* 1972
14. *Meyer de Scahuensce, R. Aguide to the birds of South America. Acad. Nat. de Scien. Philadelphia. Livingston. P. Co. 470 p.*1970
15. *Rodrigo A. del P. Un viaje a las Cataratas del Iguazú. Not. Museo de la Plata. 13 – 291 – 3305.* 1944
16. *Thays, C. El parque Nacional Iguazú.* 1912
17. *Thays C. Les forest naturelles de la Republique Argentine. Cong. Forest. Int. Paris. 1 – 5.* 1913



4. Estado de preservación y conservación



a) Diagnóstico

El Parque es objeto de una protección rigurosa, tanto de las Cataratas, como de la flora y la fauna satisfaciendo las condiciones impuestas por la Unión Internacional para la Conservación de los Bienes Naturales. Guardianes son afectados a la protección de la reserva. Guías especialmente formados dan explicaciones a los visitantes. Todas las tierras de la región, están sujetas al control del gobierno y son protegidas en virtud de Leyes y Decretos Reglamentarios relativos a Parques Nacionales. Pero aun así son objeto de depredación por parte de cazadores furtivos que se instalan en los barreros, adónde van los animales a beber, así pueden cazarlos fácilmente.



b) Agente responsable

Administración del Parque Nacional Iguazú

c) Historia de la preservación

En 1912, este destacado paisajista vuelve a ocuparse nuevamente del parque proyectado destacando las bellezas de las Cataratas, que, en su concepto, superan en magnificencia a las del Niágara situadas en la región de los grandes lagos entre Canadá y los Estados Unidos de América (Thays, Carlos *El Parque Nacional del Iguazú. 1912*)

Al año siguiente en una conferencia pronunciada en París, durante el Congreso Forestal Internacional relata sus impresiones sobre las bellezas escénicas naturales que posee la República Argentina, refiriéndose posteriormente al proyectado Parque Nacional Iguazú.

A principios de siglo XX el gobernador de la Provincia de Misiones, Juan José Lanusse impulsó el desarrollo turístico.

d) Medidas de preservación y conservación

Para lograr la ampliación de Parque y la preservación de algunas especies de su fauna, como ser, águilas calzadas



y de sus mamíferos mayores sumamente nómades como el Tapir, el Pecarí labiado y el jaguar.

Para ampliar la vigilancia y evitar las incursiones de cazadores furtivos; reposición de pasarelas, caminos infraestructura, que son destrozadas por las crecientes de los ríos Paraná e Iguazú

e) Plan de Gestión

Estudio de las especies pertenecientes a la fauna y flora del lugar.

Inventario, protección y estudio de las especies vegetales y animales.

Salvaguardia, reparación, construcción de la infraestructura.

Formación de personal de guía y vigilancia

Servicios turísticos

El formidable espectáculo de las Cataratas, aumentado por la posibilidad de incursionar en la selva virgen, hace de Iguazú una de las máximas atracciones turísticas de la Argentina y del mundo, visitada anualmente por un número cada vez mayor de personas. Es previsible que el número de visitantes continúe aumentando, los que probablemente obligue en un futuro cercano, a regular el ingreso en los meses pico de turismo- enero, febrero, abril y julio- puesto que ya en la actualidad, se concentra en el

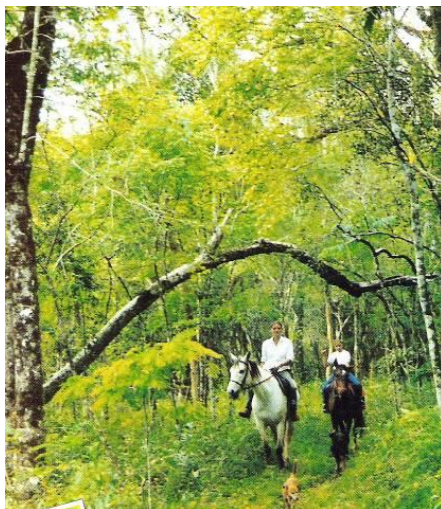


sector Cataratas excesiva cantidad de turistas en esas temporadas.

El área de desarrollo, contigua a las cataratas tiene por objeto concentrar las instalaciones de servicios turísticos sobre el sector de uso intensivo por el público. En ellas están situados el Hotel Internacional Iguazú, de 5 estrellas, restaurante y bar en la explanada; quioscos y sanitarios alternados en los descansos de pasarelas. El Centro de Visitantes del PNI, en el que se brinda información sobre el parque y en el que se proyecta un audiovisual referido a los existentes en el norte del país. Cuenta con playa de estacionamiento para automóviles, ómnibus, motos. Existe un servicio de ómnibus desde Puerto Iguazú

En este centro se aloja el Centro de Biología Subtropical para científicos exclusivamente, con comodidades para pasar una temporada.

El verdadero centro logístico, donde se concentran los alojamientos, comercios y demás es el poblado de Puerto Iguazú situado a 17 km. de las Cataratas y los alrededores de la ruta que conduce a éstas. El PNI se encuentra a 375 km. de Posadas



Paseos por la selva

Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad de Puerto Iguazú.
Mail: dphc.iguazu@gmail.com – Sergio Ortiz y San Martín – Puerto Iguazú.



Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú



Árbol gigante

Dirección. Turismo Misiones



Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad de Puerto Iguazú.
Mail: dphc.iguazu@gmail.com – Sergio Ortiz y San Martín – Puerto Iguazú.



Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú



Pasarelas Publicación UNESCO



Hotel Internacional Iguazú Dirección Turismo Misiones

Dirección Municipal de Patrimonio Histórico y Cultural de la ciudad de Puerto Iguazú.
Mail: dphc.iguazu@gmail.com – Sergio Ortiz y San Martín – Puerto Iguazú.



El patrimonio de la humanidad es una designación. Es el título conferido por la Unesco a sitios específicos del planeta natural, arquitectónico e intangible que han sido nominados y confirmados para su inclusión en la lista del **Programa Patrimonio de la Humanidad.** Los cuales poseen un gran valor intrínseco por su historia, belleza y significado para la humanidad entera, **el objetivo del programa es catalogar y preservar para las futuras generaciones y proteger la herencia cultural de la humanidad.**

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL ITUREM

Lic. Leonardo Lucas

¿Qué es el Turismo para Iguazú?

La Organización Mundial del Turismo (OMT) a través de una definición encierra todas las respuestas a este interrogante, “se denomina turismo al conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares diferentes a los de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, negocio u otros motivos”.

Primero y muy importante es comprender que, como actividad humana, el turismo son las actividades que



realizan las personas, personas igual que nosotros, que pueden venir desde cualquier lugar del mundo porque quieren conocer nuestros atractivos, nuestra cultura, nuestro folclore, nuestra gastronomía y, porque quieren conocernos. Actualmente, con los avances en las comunicaciones, la competencia entre destinos turísticos es muy fuerte. Muchos destinos del mundo compiten al mismo tiempo para recibir a ese turista por ello, debemos sentirnos honrados cuando nuestros visitantes eligen Iguazú para realizar ese viaje y estadía.

Al salir de su entorno habitual y para poder disfrutar del destino que visita, el turista hace uso de una serie de servicios, contrata lugares donde dormir (alojamientos), lugares donde comer (alimentación), lugares donde divertirse (cines, teatros, boliches, bares), transportes (agencias de viajes, taxis, remises), servicios de guías de turismo, casas de artesanías, casas de fotografías, supermercados, kioscos y muchos otros servicios. Si el visitante no pernocta en el lugar visitado, se lo conoce como excursionista.

El turismo dentro de los sectores económicos, integra el sector de servicios, pero su capacidad para desarrollar otras actividades, directa o indirectamente, le da una fortaleza especial. El turismo genera ingresos por pagos de servicios



directos o servicios turísticos (alojamientos, transportes, restaurantes, atractivos abonando entradas, espacios de recreación, comercios de artesanías, servicios personales, comunicaciones, etc.) e indirectos, porque el gasto turístico genera repetidas cadenas de pagos a proveedores y personal ocupado, y estos vuelven a gastar ese dinero en nuestra comunidad, en nuestros barrios. En resumen, de esas actividades que realiza el turista se desprenden los beneficios para todos. El turismo trae dinero y genera trabajo para los que habitamos el gran destino turístico: Iguazú.

Esta definición oficialmente adoptada pretende aunar criterios y establecer un sistema de estadísticas turísticas que permita proporcionar datos turísticos fiables y certeros a los profesionales del sector, gobiernos, para mejorar sus conocimientos sobre los productos o servicios turísticos y las condiciones del mercado, y para que puedan tomar decisiones correctas.

Hay muchos puntos de vista sobre este tema. Sin embargo, cuando faltan turistas en nuestra ciudad, todos nos vemos afectados. Por eso, vamos a tratar a todos los turistas como si fueron los únicos, tener turistas satisfechos es una condición indispensable



para ser competitivos y apostar al futuro. Es importante que nos recomienden y deseen regresar siempre.

BIOGRAFÍA: MARIA ESTHER ROLÓN COMPILADORA

Nació en Puerto Iguazú, Misiones, a los 19 días del mes de diciembre del año 1948. Sus padres Don Celestino Ramos Rolón y Doña Josefina García de Rolón. Transcurridos sus primeros años, en el pueblo elegido por sus padres pioneros de Puerto Iguazú, bajo las sombras de los árboles y el piar de pájaros y correteo de mariposas, fue muy feliz. Cursó su primer grado y Primero Superior en la Escuela Nacional N° 235, hoy Escuela Provincial de Frontera 615 Mariano Moreno. Al cumplir los 8 años fue pupila en el Colegio Santa María de la ciudad capital, Posadas, donde recibió el título de Maestra Normal Nacional, a los 18 años. La actividad docente comenzó en la Escuela Provincial N° 462, Gral. Manuel Belgrano en el año 1969, como maestra de grado. La jubilación ocurrió en el año 1998, como Directora Titular del mismo establecimiento. Fue además Maestra de la Escuela 235, de la Escuela Normal Superior N° 8 Remedios Escalada de San Martín y dictó cátedra de Lengua y Literatura en el Nivel Terciario y en la EPET O.E.A. En el Nivel secundario. Fue Concejál en el período 1999-2003. Directora de Cultura, Subsecretaria también de Cultura y actualmente



Directora Municipal de Patrimonio Histórico Cultural
de Iguazú.

BIBLIOGRAFÍA:

“Misiones y Cataratas del Iguazú- Fotógrafo Gastón Bourquin. (Suiza 1890- Argentina 1950). Paisajista urbano y rural, más importante del país durante la primera mitad del siglo pasado y un activo documentalista de costumbres y oficios. Su obra fotográfica abarca casi la totalidad del Territorio Nacional, desde Tierra del Fuego a Misiones y de Cuyo a Buenos Aires y el Litoral. A principios de 1930 editó el libro señalado con más de 70 fotografías con una calidad gráfica excepcional.

“De Buenos Aires al Iguazú”, de Manuel Bernárdez- Crónicas de un viaje periodístico a Corrientes y Misiones. Imprenta de “La Nación”- Año 1901.

“Primer y segundo viaje a Misiones”- Juan Bautista Ambrosetti. Comentado por Juan Carlos Chebez y Bárbara Gasparri. Fundación de Historia Natural. Félix de Azara. Editorial Albatros.



“Misiones guaraníticas”- Ernesto A. Maeder.-
Ediciones de la Universidad Católica Argentina.

“Iviraretá”- País de Árboles-3ª Edición.
Ediciones Montoya.

“La Selva vencida”- Ladislao Ziman, Alfonso
Scherer- Crónica del Departamento Iguazú- 2da
Edición.

“La mirada de los viajeros”- Compiladores:
Rodolfo Nicolás Capaccio, Rosita Escalada
Salvo. Editorial Universitaria.

“Semana del Mar”- Día de la Prefectura
General Marítima- Cincuentenario de la vigencia
de la Ley N° 3445- Conferencia del Presidente
de la Junta de Estudios Históricos de Misiones.
**Aníbal Cambas. Posadas Misiones- Año
1946.**

“Primera Edición”- El Diario de Misiones.- El
Lobo del río, Jordán Hummel. Año: 2010.

**“Relación General que yo Alvar Núñez
Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador y
capitán general de la provincia del río de la
Plata, por merced de su majestad”.**
Naufrajos.



Dirección Municipal
de Patrimonio Histórico
y Cultural de la Ciudad
de Puerto Iguazú



“Jordán Hummel: “Misiones”

“Libro Histórico de la Escuela N° 615”

“Revista: Caras y caretas.”

“Biblioteca de España.”

**Palabras del Presidente del Iturem
Lic. Leonardo Lucas.**

**Biografía de María Esther Rolón.
Compiladora.**